PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 21 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.157

SINOPSIS

DE LA CUESTIÓN INTERNACIONAL

Ha expirado el plazo señalado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para que se expidan los miembros de la Comisión Consultiva sobre asuntos internacionales, y llega, por lo tanto, el momento en que el gobierno adoptará un rumbo definido en la cuestión del Plata. Se hace necesario, de consiguiente, reunir los antecedentes del asunto para concretar las impresiones que sugieren y dejar constancia del juicio definitivo que nos merecen, refrescando al mismo tiempo la memoria de todos en ambas márgenes del Plata, y especialmente en los órganos más caracterizados del periodismo argentino, tan sagaces y profundos en todas las cuestiones, como lamentablemente superficiales y olvidadizos en la que motiva estas consideraciones.

El incidente del «Constitución», fué la señal de alarma, lo que vino á recordar á nuestro país la existencia de un problema que las estrechas vinculaciones entre los pueblos ribereños y la conducta eminentemente respetuosa de nuestros derechos, observada por los gobiernos que se habían sucedido en el país vecino, hicieron olvidar durante largos años. Existían, desde tiempo atrás, entre nosotros, sordas desconfianzas, provocadas por manifestaciones aisladas de ciertos publicistas y de algunos diplomáticos. Sin embargo, se había juzgado conveniente acallarlas, en la esperanza fundada de que no hallaran eco entre los estadistas argentinos ni en la opinión pública de aquella sociedad. El incidente del Constitución, con las explicaciones equívocas que diera el canciller Zeballos fué, pues, lo repetimos, el toque de alarma, recibido, sin embargo, con tranquilidad y reserva por nuestro pueblo, cuya conducta ha sido y es ejemplar en todo lo relativo á este grave problema. El gobierno oriental, extremando la prudencia, en lugar de abrir resueltamente la discusión sobre el fondo del asunto, se limitó á formular una salvedad frente á las conclusiones de la cancillería argentina—y el incidente quedó momentáneamente concluido, aunque no solucionado.

La revelación de las opiniones del doctor Zeballos en el célebre folleto «Correndo o veo», vino muy pronto á despertar en el país mayores alarmas. Aún cuando el citado internacionalista hubiera emitido aquellas en carácter particular, su expresión, sin réplica, en los consejos solemnes del gobierno argentino, era muy significativa, y lo era más todavía por la circunstancia de ocupar el doctor Zeballos, en el momento de hacerse la publicación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, y de no producirse una desautorización oficial de las ideas contenidas en su célebre discurso. Nadie podía dudar, desde aquel momento, de los verdaderos propósitos del gobierno argentino en la política rioplatense. Pero si la duda hubiera sido aún posible, como le fué para ciertos espíritus empecinados en cerrar los ojos á la tristísima verdad, ella quedó absolutamente disipada, poco tiempo después, cuando con motivo de las maniobras de la escuadra frente á Montevideo, el canciller Zeballos proclamó en forma oficial la doctrina del Plata exclusivamente argentino, fundada en razones estratégicas, reforzada por la suprema razón de la fuerza, contra las nobles y nunca desmentidas tradiciones del gran pueblo hermano. El problema surgía de ese modo, planteado con una brutalidad que lo hacía visible y palpable á los más empeñados en negar su existencia. Era menester abordarlo con serenidad y con energía, y el gobierno oriental, con recomendable acierto, juzgó conveniente antes de hacerlo, conocer las opiniones de cierto número de personalidades que aportarán al debate un concurso valioso de ilustración y de experiencia, reflejando á la vez el estado del espíritu en las diversas fracciones de la opinión pública representadas por ellos.

La prensa bonaerense, y claro está que nos referimos á los diarios serios que reflejan por lo general los sentimientos y las ideas de la culta sociedad argentina, iniciaron entonces una campaña tendiente á sumir de nuevo al pueblo y al gobierno oriental en el letargo en que vivieran durante muchos años, arrullados por una música de fraternidad que sin duda fué sincera, y que lo será de nuevo el día en que desaparezcan estas enojosas diferencias. Cayó el doctor Zeballos, y se quiso ver en tal incidente político el término de la cuestión internacional. Rechazada esa idea candorosa en medio de su pretendido maquiavelismo, se dió en sostener, y aún se sostiene, que no existen cuestiones pendientes. Los diarios argentinos han llenado columnas de interrogaciones y de admiraciones, haciéndose de nuevas ante la noble y justa protesta de la prensa oriental. No hay litigio, decían. Naturalmente, no podía haber litigio cuando el gobierno argentino, juez y parte, lo fallaba contra nosotros por su sola autoridad! No comulgaban tampoco los orientales con esa hostia dura y amarga, y se les ofreció entonces la rueda de molino del statu quo. Nada de discusiones teóricas, dijeron, nada de abstractos debates sobre cuestiones de jurisdicción: vamos sencillamente á un «modus vivendi» aceptado por los dos países. Era un nuevo anestésico igualmente fracasado. Era el último esfuerzo para que renunciáramos á una situación inexpugnable ante el derecho, por una efímera solución de hecho, que se desvanecería bien pronto, cuando hubiéramos perdido la garantía del tratado de arbitraje, que es el arma verdadera que tenemos frente á la prepotencia argentina.

Prescindiendo de la velada literaria que proyectó «La Nación» en un momento de buen humor, aquí tenemos el proceso de la cuestión internacional. El problema está planteado como lo dejó el doctor Zeballos, es decir, con la proclamación de la tésis del Plata exclusivamente argentino. A ese respecto, no ya el gobierno del vecino país, sino los mismos diarios que se enronquecen cantando el coro de la fraternidad rioplatense, se mantienen firmes. Y mientras esa tésis quede en pié no hay que pensar ni en statu quo ni en «modus vivendi», que importarían el sacrificio definitivo de nuestro derecho á cambio de momentáneas concesiones. La razón y la justicia están de nuestra parte. Si fueran desconocidas, nos quedaría el recurso del arbitraje, impuesto á los argentinos como á los orientales por un pacto solemne. Si éste fuera violado... por el honor de la América y por la tradición gloriosa del pueblo argentino debemos creer que no lo será. Sin embargo, como la idea contraria se ha dejado va insinuar del otro lado del Río, le dedicaremos capítulo aparte, que comprenderá también la ya célebre tercería británica, que subsiste como una contingencia muy probable—tal vez ya realizada—no obstante los múltiples desmentidos argentinos.

El proyecto Aguirre

y las demostraciones de "El Día"

Tiene interés nuestro apreciable colega «El Día» en que demos á conocer nuestra opinión sobre las objeciones que opuso al mecanismo electoral propuesto por el doctor Martín Aguirre. Suponemos que no habrá manifestado ese deseo con la intención de ponernos en un compromiso, porque bien debe saber el colega que con igual imparcialidad criticamos ó aplaudimos á los nacionalistas que á los colorados, según lo merecen con arreglo á nuestro modesto criterio, de modo que nos resulta en alto grado lisonjera la curiosidad que manifiesta y no podemos dejar de rendirnos á ella.

Entendemos que no era necesario siquiera recurrir á la aritmética para demostrar la impracticabilidad del procedimiento indicado en el proyecto del doctor Aguirre, tan clara que saltaba á la vista. Por nuestra parte, recibimos esa fórmula electoral tan sólo como la enunciación de un principio, el de la proporcionalidad de la representación, sin atribuir mayor importancia por el momento á la forma que se le daba, que á buen seguro no iba á subsistir en el proyecto un vez que se iniciara su estudio.

Además, estando en receso la Asamblea, tiempo sobrado habría para considerarlo detenidamente en otra oportunidad.

EL PROBLEMA OBRERO

Investigación interesante

La Oficina del Trabajo, que dirige con laboriosidad é inteligencia el doctor Juan J. Amézaga, tiene iniciada una «enquête» con el objeto de aportar á la discusión de los proyectos de legislación obrera pendientes de la sanción de la Cámara, datos complementarios respecto á la situación de las diferentes industrias y de las relaciones del capital con el obrero.

El objeto que la oficina expresada se propone no puede ser más útil, ni más digno de aplauso el celo de su director. Sin embargo, cosa curiosa! no encuentran sus gestiones todo el apoyo que merecerían de parte de algunos industriales. Parece que se recibiera con cierta desconfianza la intervención de aquella, cuando no persiguiendo más fin que el de reflejar la verdadera situación del obrero frente al capital, debiera ser auxiliada por todos los que lealmente quieran que se legisle sobre la base de un conocimiento perfecto de la verdad de las cosas.

En nuestro país el obrero ha dejado hace tiempo de ser un esclavo. Ha reivindicado con energía sus derechos, que nadie desconoce ya, y los casos de brutal opresión del obrero por el patrón son muy raros en la actualidad. De consiguiente, sólo unos pocos, los que todavía pretenden hacer de sus empleados bestias de carga, pueden temer que la investigación que practica la Oficina del Trabajo sea funesta para ellos. La mayoría, por el contrario, ganará con ella la extinción de muchas preocupaciones fundadas en datos falsos acerca de la situación del obrero, de tal modo que bien se puede afirmar que todo industrial honesto y de buena fé, ha de procurar que la investigación sea bien amplia y de ofrecerle toda clase de facilidades para su completo éxito.

He aquí el cuestionario que acompaña la circular de la Oficina de Trabajo:

1.—¿Hay razones para acordar á la autoridad pública el poder de modificar á su agrado las cláusulas del contrato de trabajo libremente pactado entre los empresarios y sus obreros, y sobre todo á reducir las horas de trabajo establecidas en ese contrato?

2.—En vuestra empresa ó industria, ¿cuál es, para categoría de obreros:

a) El número de horas de presencia: en el día; en la noche. b) El número de horas de trabajo efectivo (deducidos los reposos): en el día; en la noche?

3.—En lo que se refiere á vuestra empresa ó industria ¿la duración normal del trabajo efectivo de las mismas categorías de obreros es sensiblemente la misma entre los diversos productores? Si hay diferencias indíquense, así como las causas que las han producido.

4.—Si en vuestra empresa ó industria se practica el trabajo nocturno ¿la necesidad de ese trabajo surge de la naturaleza misma de las operaciones ó de exigencias especiales?

¿Es practicado por la totalidad ó por una parte de vuestros obreros?

5.—¿En vuestra empresa ó industria hay épocas normales de paro, distintas del descanso dominical?

¿Hay épocas en las que el trabajo debe ser intensificado ó prolongado para satisfacer una demanda momentáneamente más fuerte ¿en qué proporción se produce?

Hay épocas en que el trabajo se suspende ó se reduce?

6.—En vuestra empresa ó industria ¿cuál es la proporción de salarios pagados?

a) Por pieza ó cantidad; b) Por hora; c) Por día, semana ó mes?

7.—¿Cuáles serían para vuestra empresa ó industria las consecuencias de una ley que redujera la duración de la jornada de trabajo, en lo que se refiere:

a) A los salarios. b) Al precio de venta; c) A la calidad de los productos. d) A la concurrencia extranjera; e) Al bienestar de la clase obrera?

8.—¿Cuáles serían para vuestra empresa ó industria las consecuencias de una ley que suprimiera el trabajo nocturno, en lo que se refiere:

a) A los salarios. b) Al precio de venta. c) A la calidad de los productos. d) A la concurrencia extranjera. e) Al bienestar de la clase obrera?

9.—¿Con la vigencia de una ley que redujera la jornada de trabajo de vuestros operarios, vuestra empresa ó industria podría hacer frente á la competencia extranjera?

En caso negativo ¿cuáles serían las razones de esa desventaja?

10.—¿En caso de la disminución obligatoria de la duración del trabajo en vuestra empresa ó industria,—permaneciendo iguales todas las demás condiciones en que actúa dicha empresa ó industria,—permaneciendo iguales todas las demás condiciones en que actúa dicha empresa ó industria,—la producción disminuiría ó podría mantenerse en el nivel actual?

¿En caso de que la producción disminuyera, sería posible por una modificación de la organización del trabajo ó de la maquinaria existente, recuperar la disminución de la producción sin aumento del precio de venta?

11.—¿Perfeccionamientos de la maquinaria han mejorado las condiciones del trabajo en vuestra empresa ó industria?

¿La producción ha aumentado? ¿La remuneración de los obreros ha aumentado? ¿El precio de venta de los productos ha disminuido?

12.—¿Se han reducido las horas de trabajo en vuestra empresa ó industria?

¿En qué época y en cuánto? ¿Cuáles han sido las consecuencias de esas reducciones desde el punto de vista de la mayor productividad? ¿Qué otras causas han influido en esa mayor productividad?

13.—¿En vuestra empresa ó industria se presenten casos de fuerza mayor,—fuera de las previsiones normales de la explotación—que ordenen trabajos urgentes durante la noche?

14.—¿En vuestra empresa ó industria se ejerce vigilancia durante la noche? ¿Por quién es ejercida ¿Cómo es remunerada?

La peste bubónica

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Se nos asegura que los consulados de Francia y de España en las patentes que expiden á los vapores de su respectiva nacionalidad hacen constar la existencia en Montevideo de la peste bubónica.

Fácil es comprender los perjuicios que tiene que acarrear esto al país, de modo que creemos que nuestras autoridades tienen que tomar intervención en los hechos á que nos referimos.

¿Reina hoy la peste bubónica en Montevideo?—Entendemos que ha desaparecido. Conviene, pues, que el gobierno se preocupe de evitar que Montevideo aparezca como puerto infestado.

Aquello de las primicias

LA COSA SE PONE FEA

Creíamos que después de nuestro suelto del sábado relativo á lo de las primicias periodísticas, no tendríamos que insistir sobre el asunto, habiendo quedado bien definida nuestra actitud al respecto. No había os censurado al colega que obtuvo la exclusividad del memorandum sobre nacionalización del Banco Hipotecario, sinó al ministro que le hizo tal presente después de habérnoslo negado. Eso era todo y no había más que decir.

Pero el caso resulta más grave de lo que parecía. El ministro de Hacienda niega que nuestra hoja le haya pedido el memorandum, poniéndonos en el caso de desmentirnos ó de desmentirlo. Ruda prueba!

Hay que salir del paso, sin embargo, y lo hacemos insistiendo terminantemente en que uno de nuestros reporters solicitó del señor ministro de Hacienda el memorándum referido, contestando aquel que por el momento no se pensaba en darlo á la publicidad.

Claro está que con esto no decimos que el señor ministro de Hacienda haya faltado á la verdad, sinó pura y simplemente que se halla trascordado. Absorto en las múltiples tareas de su cargo, no ha llegado á penetrar en su espíritu la voz del modesto empleado de nuestra redacción que le requirió el memorandum. No hay, pues, motivo de enojo ni de resentimiento. Lo reconocemos con sinceridad y quedamos tan amigos «comme fuimos antes».

Tranvías eléctricos

La inauguración del tranvía á la Unión y Maroñas

La Sociedad Comercial dirigió ayer tarde una nota á la Junta comunicándole que hoy á las 3 p. m. tendría lugar la prueba de los cinco ramales que constituyen la sección Unión y Maroñas, cuyo recorrido es el siguiente: 1.º avenida 18 de Julio hasta la Unión; 2.º calle Mercedes y Carmen hasta el Hospital Italiano; 3.º 18 de Julio, Arenal Grande, Parque Urbano, playa Ramírez, etc; 4.º avenida 18 de Julio hasta el pueblo Ituzaingó y 5.º calle 18 de Julio hasta el Hipódromo de Maroñas.

Con tal motivo invitaba á la Corporación para la inauguración oficial de esas vías, debiendo partir los vagones á la hora indicada, de la esquina de Bacacay y Sarandí.

La Junta resolvió concurrir en corporación á ese acto, suspendiendo con tal motivo la sesión que debía celebrar hoy á las 4 p. m.

La Comercial tiene el propósito de librar al servicio público los ramales de que se trata, para el 23 del corriente.

Con motivo de esta inauguración, los vecinos de la Villa de la Unión piensan realizar festejos.

La iniciativa es de la Comisión Auxiliar de la Villa, que ha creído que el acontecimiento debía celebrarse en forma.

Al efecto nombró una comisión compuesta de los señores Bernardo Irigoyen, José L. Brunó y Santiago Poggi, los cuales iniciaron una suscripción entre el comercio, que produció lo suficiente para un embanderamiento de la calle principal y numerosos fuegos artificiales que se quemarán la noche del 23.

Se ha comisionado al señor Bruné para organizar el programa de las fiestas como así mismo hacer uso de la palabra en el lunch con que obsequiará la comisión en vista del acontecimiento.

7.º CONGRESO RURAL

INAUGURACION DE LAS SESIONES

LA ELECCION DE AUTORIDADES

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Anoche declaró inauguradas sus sesiones el 7.o Congreso Rural, con asistencia de los siguientes congresales y adherentes: doctor Manuel Quintela, doctor Julio Muró (hijo), doctor José V. Solari, profesores Daniel Salmón, Alejandro Backaus, señores Max Durand Savoyat, Rafael Guimerá, Aldolfo Camacho, doctores Manuel Herrero y Espinosa, Lauro V. Rodríguez, Francisco H. López, señores Antonio Camacho, Manuel Rubio y García, Félix Buxareo y Oribe, profesor Juan Schroeder, doctor Martín Suárez, señores Fernando Braga, Juan Ignacio Risso, coronel Juan Bernassa y Jerez, doctor Lorenzo Belinzon, Manuel Díaz, Thomas W. Howard, Miguel Quinteros, doctor Guillermo Bürmester, Enrique Lerena Joanicó, Carlos Cash, doctor Ambrosio L. Ramasso, ingeniero Carlos Arocena, doctor Federico Susviela Guarch, doctor Salvador T. Milans, Enrique Echeverry, Pantaleón Quesada, Héctor Hegunto, Ricardo Hughes, doctor Ernesto A. Bauzá, Eugenio Z. O' Neill, doctor H. Van de Venne, doctor André Savoyat, doctor H. Dammann, Gregorio Romay y Augusto Ponce de León. Asistieron, además, numerosos estudiantes de agronomía.

Discurso del doctor Quintela

A las 8 1/2 el doctor Manuel Quintela, presidente de la Asociación Rural, á quien acompañaban en la mesa los doctores Muró y Solari y los profesores Salmón y Backhaus, declaró abierto el acto é inaugurado el Congreso, pronunciando el siguiente discurso:

Señores Congresales: Cábeme esta vez el alto honor de inaugurar, en mi carácter de presidente de la Asociación Rural del Uruguay, este Congreso, constituido por los trabajadores rurales que más se han destacado en nuestro país por su preparación, por su laboriosidad y por el éxito alcanzado en sus empresas y también por dignísimos representantes de las municipalidades y asociaciones rurales del interior, vivamente interesados en el adelanto de nuestra campaña.

La sola composición de este Congreso y los altos propósitos que persigue, permiten augurar los más lisonjeros resultados para sus tareas, y al formular en tal sentido mis más efusivos votos, séame también permitido daros la más cordial bienvenida en nombre de la Junta Directiva de esta Asociación, que inmerecidamente presido.

La ganadería y la agricultura, principales fuentes de riqueza en nuestro país, han sido en los últimos años víctimas de dificultades, flagelos y calamidades, tales como la difusión de la garrapata, de la sarna y otras enfermedades contagiosas de los ganados, en ciertas regiones de la República: la langosta, la sequía y escasez de pasturas; la desvalorización de las carnes, lanas y demás productos rurales, que deben preocupar en primer término nuestra atención, en procura de todas aquellas medidas que deban adoptarse para contribuir á disminuir ó extirpar esos males, muchos de los cuales no tienen el carácter de irremediables, sino que por el contrario, en otros países ganaderos adelantados, tales como Australia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc., el esfuerzo inteligente del hombre ha logrado atemperarlos y hasta suprimirlos.

La adaptación á nuestro país de lo que la ciencia y la experiencia agena han indicado como bueno, para la mejor solución de los diversos problemas que estas importantes cuestiones entrañan, requiere desde luego un conocimiento exacto de las peculiaridades de nuestro país y de todo el conjunto de hechos que la observación atenta de la vida real haya suministrado. Y en este sentido todos vosotros, conocedores y observadores inteligentes de nuestra campaña, podeis aportar un caudal de datos experimentales de valor inapreciable, para arribar á dichas soluciones.

Es este á mi juicio uno de los grandes beneficios que pueden proporcionar estos Congresos, en los cuales deben exteriorizarse las ideas y aspiraciones de nuestra campaña y sus vistas respecto de las mejores reformas que haya necesidad de introducir en nuestra legislación civil, económica, sanitaria, etc., para favorecer nuestros progresos rurales.

La época es propicia para toda iniciativa bien estudiada que se presente en este sentido, pues felizmente, los Poderes Públicos de la Nación prestan su más preferente atención á este género de asuntos, persuadidos de que todo lo que contribuya á favorecer el desarrollo de la industria agro-pecuaria, tiende á asegurar el progreso sólido del país, que viene acentuándose de varios años á esta parte.

Prueba de ello es la importantísima ley de «Policía Sanitaria de los Animales» proyectada por el ilustrado ministro de Industrias y Trabajo doctor Cabral, y sometida por el Poder Ejecutivo, con un notable mensaje explicativo, á la consideración de la Honorable Asamblea General Legislativa,—proyecto del cual el Poder Ejecutivo le dispensó á nuestra Asociación el honor de consultarla y de tomar en cuenta sus observaciones.

Otra iniciativa igualmente importante del Poder Ejecutivo en favor de la campaña, es su proyecto relativo á la celebración de una Gran Exposición Nacional Agro-Pecuaria, que tendrá lugar el año próximo en esta capital y en la cual se pondrán de relieve los importantes progresos realizados por nuestro país, en materia de refinamiento y mestización de ganado.

Bajo estos favorables auspicios, que deben constituir poderosos estímulos para los trabajadores de nuestros campos, declaro inauguradas las sesiones del 7.o Congreso Rural.

Nombramiento de mesa

El presidente doctor Quintela invitó después á la Asamblea, de acuerdo con el reglamento del Congreso, á pasar á cuarto intermedio para proceder á la elección de mesa definitiva, nombrando una comisión escrutadora compuesta de los señores Rodríguez (L. V.), Belinzon y Sapriza y Vera.

Reabierto el acto se dió cuenta de que el escrutinio arrojaba el siguiente resultado:

Presidente, doctor Manuel Herrero y Espinosa; vicepresidente, doctor Julio Muró (hijo); secretarios, doctor Lorenzo Belinzon, Justo Sapriza y Vera, doctor Serafín T. Milans y señor José Dodera.

El doctor Herrero y Espinosa manifestó que declinaba el cargo, porque creía más natural que la elección recayera en persona que se dedicara con preferencia á cuestiones rurales; pero el doctor Quintela manifestó que el puesto no era renunciable y que lo resuelto por la Asamblea tenía carácter decisivo.

En consecuencia, invitó á los miembros electos á tomar posesión de sus cargos.

Temas presentados

Inmediatamente se aprobaron los poderes de los congresales, de acuerdo con la nómina presentada por la Secretaría de la Asociación Rural y se pasó á dar cuenta de los temas que serán materia de examen y debate en el Congreso.

Son los siguientes: doctor Lorenzo Belinzon, Conveniencia de la supresión de los derechos de exportación al ganado en pié; Julio Joanicó, Organización de concursos agrícolas en las exposiciones-ferias de ganadería; Rafael Guimerá, Conveniencia de que se amplíen ó modifiquen las disposiciones legales actuales sobre auxilios y suministros á las fuerzas militares en tiempo de guerra; Max Durand Savoyat, División de tierras y arrendamientos enfitéuticos: creación de un impuesto especial á favor de la agricultura y supresión de todo impuesto á toda persona que se ocupe de hacer producir la tierra; imprescindible necesidad de crear una liga internacional para la extinción de la langosta; doctores Juan A. Escudero y Daniel García Acevedo, creación de una colonia agrícola en el departamento de Treinta y Tres; Alejandro Roux, Unificación de métodos para apreciar los animales en las exposiciones; Justo Sapriza y Vera, Federación de asociaciones.

También se dió cuenta de una petición de la Comisión de Exposición de Sarandí del Yí, pidiendo que el Congreso señale el 12 de Octubre de cada año como fecha para inaugurar sus exposiciones, y de un escrito de los señores Juan Ignacio Risso y coronel Bernassa y Jerez, anunciando que tratarán un tema tendiente á la regularización de la vialidad en campaña.

Conferencias científicas

El director de la Escuela de Agronomía, doctor Backhaus y los profesores Van de Venne, Schroeder y Dammann, elevaron un escrito á la mesa, anunciando que se proponían concurrir á los fines del Congreso con varios trabajos, a los que darían forma de «causseries» científica, disertando respectivamente acerca de los siguientes temas: 1.o Colaboración del Estado; Asociaciones Rurales é instituciones científicas. 2.o Alimentación de los animales de «sobre»; 3o. Importancia de las investigaciones y experimentos para la Agronomía; 4.o Resultados obtenidos durante el primer año de trabajos en el campo experimental de agronomía (Sayago).

La mesa consultó á la asamblea sobre si aceptaba el ofrecimiento de los indicados profesores y en caso afirmativo si se le autorizaba para señalar sesiones especiales, á fin de oir la exposición de los trabajos anunciados.

Se le autorizó en el sentido consultado, así como á incluir en las sesiones especiales un trabajo del ingeniero Carlos Arocena, sobre los antecedentes de la agronomía nacional, relacionados con la escuela actual.

Los profesores nombrados y el doctor Salmón, director de la Escuela de Veterinaria fueron incorporados al Congreso con voz y voto.

Invitaciones especiales

Por indicación del doctor Solari la Asamblea proclamó presidente honorario del Congreso al ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, acordándose además, por moción del señor Arocena, invitar especialmente á concurrir á las deliberaciones de aquel al Director del Departamento Nacional de Ganadería, al Inspector nacional de Instrucción Pública y á otros funcionarios cuyo concurso pudiera ser útil, siguiendo la práctica de los anteriores Congresos.

Días de sesión

Se promovió después un cambio de ideas acerca de la fijación de días para sesionar, acordándose señalar los siguientes: martes, jueves y sábados, de 3 1/2 á 7 p. m., y lunes, miércoles y viernes, á las 8 p. m.

Por último el presidente, de acuerdo con el artículo 10 del reglamento, invitó á los señores congresistas á que se incorporaran á cualquiera de las cinco comisiones en que estaba ha dividido el Congreso, inscribiéndose al efecto en el registro abierto en la secretaría.

Con esto terminó la sesión, levantándose el acto á las 11 p. m.

Estado sanitario del país

Datos oficiales

El doctor Alfredo Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene ha elevado al Ministerio del Interior, una nota dando cuenta del estado sanitario del país. Manifiesta que en general es satisfactorio, no existiendo por el momento ninguna enfermedad contagiosa con carácter epidémico.

Solamente ha ocurrido una novedad á la que pueda darse importancia y que consiste en una epidemia de fiebre amarilla desarrollada á bordo del crucero italiano Etruria, llegado á nuestro puerto con procedencia de la isla Trinidad donde permaneció 20 días, poco tiempo después de haber existido en ella una epidemia de esa enfermedad. Nueve días después de su partida de dicho puerto, se declararon á su bordo varios casos de fiebre, arribando á Montevideo con ocho enfermos que por resolución del Consejo de Higiene fueron desembarcados en el Lazareto de la Isla de Flores, donde permanecieron hasta que se les dió de alta, reincorporándose á ese buque.

El Etruria fué sometido á las prescripciones de la convención sanitaria vigente, complementadas por la autoridad de á bordo con severas y minuciosas medidas que alejaron todo peligro de reaparición del flajelo.

Con respecto á la peste bubónica, felizmente no ha habido que agregar ningún nuevo caso á los ocurridos en Abril y Mayo, lo que se debe principalmente á las enérgicas medidas adoptadas por la autoridad sanitaria para evitar la propagación de ese mal.

Alta Corte

El doctor Domingo González

Se asegura que apesar del desmentido que hace días hizo publicar en la prensa, ayer debe haberse presentado al Ministerio del Interior el doctor Domingo González, pidiendo su jubilación en el cargo de miembro de la Alta Corte.

El doctor González, lo mismo que el doctor Fein, tienen derecho, de acuerdo con la ley de la materia, al sueldo que les señala el presupuesto del actual ejercicio.

LA CARTERA DEL INTERIOR

Ayer el doctor Alvaro Guillot celebró un largo acuerdo con el Presidente de la República, despachando con éste numerosos asuntos del Ministerio del Interior.

Parece que este acuerdo será el último que el futuro fiscal de la Alta Corte celebrará con el Presidente. Este ya tiene en su poder la renuncia del doctor Guillot, suponiéndose que de un momento á otro se dictará el decreto de aceptación. Al mismo tiempo se enviará á la Comisión Permanente el mensaje pidiendo venia para nombrarlo fiscal de la Alta Corte.

Parque Urbano

Las obras de ensanche

La Municipalidad elevó ayer al gobierno los antecedentes que se relacionan con el ensanche del Parque Urbano, anexándose al efecto los terrenos que se estimen necesarios.

Para realizar la mejora habrá que enagenar la fracción de terreno que se destinó para el Parque del Pueblo, y que pertenecía á la antigua quinta de Mata.

Los bienes que se adjudicaron á la Junta para la formación del Parque Urbano no pueden ser vendidos sin previa autorización legislativa, de acuerdo con el artículo 21 de la ley de 10 de Febrero de 1896.

Con el producto de la venta del Parque del Pueblo se podrán adquirir los terrenos que se necesitan para ensanche del Parque Urbano, dando mérito así para que se pueda realizar una ornamentación amplia en el paseo.

Se cree que el Poder Ejecutivo incluya entre los asuntos que motivarán la convocatoria á sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, la cuestión que ha iniciado la Junta.

De Mariano de Cávia

CHUECA Y SU PUEBLO

Remedando cierto epitafio famoso en la literatura picaresca, el de Federico Chueca podría reducirse á estas pocas palabras: «Aquí yace el alma de Madrid».

Del Madrid alegre y desenfadado; del Madrid liberal y patriota; del Madrid decidido y decidor; del Madrid retozón y bullanguero; el Madrid burlón y todo risas en la misma adversidad y en la mismísima pelea; del Madrid típico y castizo de don Ramón de la Cruz, Goya y Barbieri; del Madrid que muere á la vez que su popular cantor, dejando el sitio al Madrid del encogimiento medroso, del egoísmo ruin, de la cursilería devota, de los sociólogos aburridos y de los vecinos abollados, emporio del tedio y metrópoli del bostezo, por obra y gracia de la hipocresía reinante y de estos mezquinos mandarines que se han empeñado en hacernos del todo insufrible una existencia, ya de suyo bastante dificultosa y desmedrada.

Madrid, el Madrid neto y legítimo, está hoy de luto, tanto por Chueca como por sí mismo. Sus propios funerales son los del gran chispero en solfa; y si todavía queda algún manolo de tal nombre, ese debe ir y romper su guitarra en la sepultura del maestro Federico, para agarrarse á un tétrico piporro y marcharse á dar una serenata mística á Maura ó La Cierva, sumos enterradores.

Hombres como Chueca, que alegran nuestras horas y vivifican nuestros ánimos, siempre se mueren á destiempo. Con todo, tales circunstancias se padecen hoy, que se puede decir sin impertinencia que Chueca se ha muerto con la más cruel oportunidad... De cuerpo presente hállase también su Madrid, el Madrid de la majeza y el regocijo, de la amenidad y el entusiasmo, de la altivez y del qué se me dá á mi. No falta ya sino darle tierra, pues que él no acierta á dar señales de vida, sacudiéndose los enemigos interiores que sólo se complacen en vejarle, humillarle y arruinarle. ¡Pobre pueblo de Madrid y pobre músico del pueblo! ¡Qué los entierren juntos!...

Burla burlando, el sandunguero compositor ha sido el «hombre representativo» de toda una generación, de toda una época. Admirable «caricaturista» musical, y maestro acabado en este género de peregrina rareza, hay que evocar la figura de Offenbach, para encontrar un caso parecido en la historia del Arte y de las Costumbres.

A propósito de un «Madrid, sin Chueca, «no me suena», que me dijo un amigo de Bilbao, escribía yo, veinte años ha, (perdón por la autocita, pero estas vanidades se estilan ahora mucho):

«...Observación análoga á la que habría hecho un extranjero si al visitar París en la última década del Imperio, no hubiera oído en teatro alguno música nueva, vivita y coleando, de Offenbach.

París sin Offenbach, ¿á qué habría sonado en aquellos años que transcurrieron desde los triunfos de Magenta y Solferino, á los desastres de Metz y Sedán?

El Mozart de la mueca y Beethoven del desplante acertó á caracterizar en sus melodías cosquilleantes y ultrarregocijadas por la sociedad parisiense de entonces; así como nuestro Offenbach de Lavapiés y Maravillas vienen dando, desde la Restauración acá, la nota exacta, chispeante, nueva y típica de la vida madrileña, desde lo señoril á lo soez, desde los cabestros charros á chiflones de la plebe á las desmayadas tintas de la burguesía cursi, saludando de pasada las sátiras todas del vicio y la picardía, á par de todos los culpables descuidos de los malos gobernantes.

De donde se podría deducir lo siguiente, en forma de proporción matemática:

Madrid : París :: Chueca : Offenbach.

Chueca : Restauración :: Offenbach : Imperio.

Imperio + Offenbach : París :: Restauración + Chueca : Madrid.

Y ni el uno ni el otro, ni el que pudiéramos llamar Wagner de la carcajada minúta, ni el que pueda guillardearse como Meyerbeer de la chulapería, vinieron de conservatorios ni aulas de donde se sacan aptitudes con compás y se garantizan con etiquetas.

Ambos pueden decir, cada cual en su esfera y en su época, lo que decía una noche en el Ateneo viejo, un [illegible] orador de la Extrema izquierda:

—¿De dónde venís vosotros? De las escuelas, de las universidades, de las academias, de los seminarios, de las logias, de los alcázares, de los cuarteles... ¿De dónde venimos nosotros? ¡De la calle!

Con la diferencia entre ambos de que el primero, como simio burlón, saltó desde el arroyo hasta las regiones de los dioses, los héroes, las princesas y los caballeros legendarios, en tanto que el segundo—falto quizá de un Meilhac y un Halevy que le saquen de la calle—vive y en la calle se queda á vueltas con sus chulas, sus chicas, sus toreros, sus cesantes, sus cocheros de punto, sus [illegible], sus fregonas y sus mendigos.»

Federico Chueca no se ha despedido de su época y de su generación con un cancán offenbáquico, aunque bien merecía esta suprema burla nuestros Tartufos de opereta. Su última obra ha sido el vibrante paso doble «Al pueblo del Dos de Mayo». ¡Pobre pueblo, tan retrechero como batallador un día, y pobre músico, tan rumboso como patriota, del olvidado pueblo de Madrid! ¿Será cosa, en efecto, de enterrarlos juntos?

Mariano de Cavia.

Mercado Agrícola

Próxima terminación de las obras

El Ministerio del Interior remitirá hoy á la Municipalidad una nota transcribiéndole la ley que se acaba de promulgar por la que se le faculta para contratar un empréstito hasta la cantidad de $ 100.000 destinado á la terminación de la obras que se practican en el mercado Agrícola.

Se ha resuelto que el servicio de interés y amortización de esa deuda sea cubierto con el producido de los derechos de vehículos y de piso que actualmente pagan los agricultores por el ingreso de sus productos al Mercado Central.

Una vez que la Junta tenga en su poder los antecedentes de este asunto reglamentará por medio de una ordenanza la mejor percepción de los derechos de vehículos y de piso, á fin de que la renta no escape al control de las oficinas municipales.

Es posible que el empréstito pueda realizarse con uno de los Bancos de la capital, haciendo la Junta las gestiones previas del caso á fin de obtener la fijación de un interés módico por tal concepto.

Con la realización de esta nueva deuda la Municipalidad se encontrará habilitada para llevar á cabo en Norte América la contratación del material de hierro necesario para la terminación del nuevo mercado.

Oficinas de rentas en Río Negro

Conferencia con el ministro de Hacienda

El senador y diputados por Río Negro doctores Manuel E. Tiscornia, Aureliano Rodríguez Larreta, José P. Massera y señor Ricardo Espalter celebrarán mañana una conferencia con el ministro de Hacienda á propósito de la creación de varias oficinas administradoras de rentas en Nuevo Berlín y en otros pueblos de ese departamento.

La instalación de esas reparticiones del Estado debían haber sido incluidas en el presupuesto general de gastos ya sancionado por el Cuerpo Legislativo, pero por olvido no fueron adscriptas en la planilla respectiva.

Como existe verdadero interés en que dichas oficinas funcionen cuanto antes, los legisladores citados gestionarán del gobierno que el importe que demande la instalación de aquéllas se abone por eventuales hasta tanto se formule el presupuesto que regirá para el ejercicio económico de 1909-910.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

PRECIOS FIRMES

Con una entrada aproximada de 1.000 reses, se efectuaron ayer los negocios del mercado de ganado en pié.

La mayoría de los lotes eran regulares y como especial citaremos 58 novillos Durham y Hereford de Florida, de Saturnino Irureta Goyena, con peso de 532 kilos, vendidos á 5 1/2 centésimos kilo, más 0.50 por cabeza, lo que da un promedio de pesos 29.75.

Hubo otros lotes vendidos á 5 y 5 1/4 centésimos, y cinco vacas especiales del establecimiento del doctor Bernardo Riet Correa se pagaron á pesos 40 cada una.

Para hoy, la entrada es mucho menor, pues hay sólo anunciados 26 vagones.

El mercado con demanda de bueno y gordo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

AVISOS

ALMANAQUE

Martes 21—Santa Práxedes virgen.
Sol sale 7 h. 3 m., póncse 5 h. 8 m., luna nueva el 28.
Van transcurridos 203 días del año, faltando 163.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
» semestre	5.50
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris calle de la Grange Batelière número 15.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 103.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Perros rabiosos

Claman de la campaña porque á la mayor brevedad se lleve á cabo el proyecto de establecer un Instituto Pasteur en nuestra Facultad de Medicina.

En estos días han recrudecido en la frontera terrestre los temores y los peligros que ocasionan los perros rabiosos, y de ahí que ese estado de ánimos repercuta en la prensa para encarecer la necesidad de aquel servicio humanitario.

El domingo anunciaron aquí los periódicos la llegada de dos hermanos Mello, [illegible]

Educación física

[illegible]

El horizonte político

[illegible]

«No intentamos siquiera rasgar el velo que protege la reserva parlamentaria; pero hemos sentido la necesidad de dar una nota periodística dedicada al país, perplejo ante la incertidumbre, templada en el mismo diapasón que ha debido afinar la que el Senado ha escuchado. El conocimiento de la materia nos permite expresarnos con esta seguridad. Es imposible exponer fielmente un mismo asunto de diferente manera.

«Cerramos estas reflexiones de palpitante actualidad, que la razón y el patriotismo consagran, dejando constancia de que cada una de las afirmaciones estampadas, de cuya gravedad tenemos cabal conciencia, ha sido friamente meditada, á la luz de antecedentes y de comprobantes que no han de ser ocultados al pueblo de la República cuando las exigencias de su seguridad demanden su divulgación.»

Moneda ilegal

Reina gran alboroto en España, en la región del bolsillo, á causa de que el Gobierno ha desmonetizado las piezas llamadas «duros sevillanos», nombre que deriva de que aparecen como acuñados legítimamente en Sevilla, en diferentes fechas.

La cuestión es exactamente igual á la que entre nosotros se produjo, hace corto tiempo, con el peso de plata no acuñado por el Estado, pero que tenía el valor intrínseco legal.

Los duros que mayor circulación han tenido en el comercio son los que llevan la fecha de 1888 y 1898, los cuales están tan perfectamente falsificados que aún los más prácticos tienen necesidad de hacer grandes comprobaciones.

La Real Orden establece que los duros sevillanos serán retirados de la circulación; pero que, teniendo en cuenta que la ley monetaria es idéntica á los duros legítimos, se abonará á los tenedores el valor intrínseco, lo que representa una pérdida del treinta por ciento del numerario.

Ante esta disposición, la alarma entre el comercio y los establecimientos bancarios ha aumentado hasta el punto de que comienzan á rechazarse todas las monedas de cinco pesetas, en la imposibilidad de distinguir las legítimas de las llegadas.

En los estancos, cafés y otros centros industriales se niegan á admitir esos duros, especialmente los de las emisiones de 1888 y 1898.

Los diarios, secundando las protestas de la opinión, manifiestan que la medida ministerial vuelve á España á los tiempos de la Edad Media en los que se alteraba caprichosamente el valor de la moneda. «Desde aquellas épocas [illegible]

[illegible]

cidir cuantos traten de observarlo, «la que tal coincidencia pase de las líneas más amplias de la concepción artística. Pese al «Doctor Pardalesa, autor del folleto, la psicología del torero no tiene nada de compleja: allá se irán, en punto á psicologías, los diestros valerosos y las astadas reses que á manos de aquéllos sucumben.

«Y si el protagonista ofrece estrecho campo al observador, no es mayor la amplitud del medio que le rodea: idénticas son las plazas de toros de todos los pueblos que las poseen; análogas las peripecias de la lidia un día y otro; semejante la vida que en su casa y fuera de ella hacen los ídolos de la afición. ¿Qué extraño es que ambos novelistas hayan coincidido en algo...? Después de celebrarse una corrida, todos los periódicos publican sendas revistas de ella, las cuales, por ser ajustadas á la verdad, son análogas entre sí, y, sin embargo, á nadie se le ocurre pensar que «El Liberal» copia al «Heraldo» ni que «Don Modesto» es un plagiario de «El Barquero». Pues lo mismo sucede con las novelas en litigio: «Sangre y arena» podrá tener cierta semejanza con «El torero» puramente en la parte externa, como la tendría la obra de cualquier observador que hubiese novelado el mismo asunto sin los «cedorismos» de un Merimée ó un Gautier; pero de esto al plagio media un abismo, que Blasco Ibáñez ni sus detractores, no ha [illegible] franquear.»

El pescado

Un diario de Buenos Aires propende á que allí se construya un mercado especial para los productos de la pesca.

Para dar una idea de la importancia de ese comercio, basta citar las cifras de la recaudación, por impuesto al mercado de aquél.

En 1906 se recaudó por ese concepto la suma de 17.119.20 pesos y en 1907 22.202.40 pesos. El pescado de mar paga por impuesto de abasto cuatro pesos los mil kilos, de lo que resulta que en 1907 se han introducido 1293 toneladas más que en 1906.

En el primer semestre de 1907, se recaudaron 9.674 pesos y en los meses transcurridos del año corriente, pesos 11.774.60. La diferencia de 2.070.60 pesos á favor de este año representa un aumento en la introducción de 517 toneladas en sólo seis meses.

El veneno verde

Sabido es que en Suiza acaba de ser proscripto absolutamente el ajenjo.

En Francia se está pugnando por una prohibición análoga, pero se lucha con el interés particular que pone en juego [illegible]

[illegible]

Fénix.

Sarah Bernhardt

[illegible]

El arte en la escuela

[illegible]

Plagiario!

[illegible]

La Escuela Pública "General Artigas"

(De 3er. grado número 1)

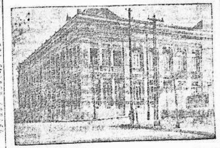
Desde hace cuatro ó cinco días, ocupa el espléndido edificio recientemente construido en la esquina de las calles Canelones y Municipio, la escuela «General Artigas», ó sea la de 3.er grado número 1 que durante tantos años y tan brillantemente dirigió la inteligente educacionista señorita Aurelia Viera, y á cuyo frente se halla actualmente el señor Enrique Reyes, maestro de indiscutible preparación.

Este nuevo edificio escolar, que es sin duda el mejor de su índole con que cuenta Montevideo, no está inaugurado en forma solemne, [illegible]

[illegible]

técnico de la Dirección General de Instrucción Pública, señor José H. Figueira, esta corporación en varias sesiones y la sección de Arquitectura que formuló esos planos y sostuvo la discusión sobre ellos.

[illegible]



Administración Pública

Asuntos á informe

[illegible]

Nombramientos

[illegible]

Perjuicios de guerra

[illegible]

Reparaciones en un edificio

[illegible]

Alumbrado en la Colonia

[illegible]

Propuestas aceptadas

[illegible]

Ensanche de una calle

[illegible]

Resolución sin efecto

[illegible]

Plantaciones de forrajes

[illegible]

Jubilaciones

[illegible]

Constitución de sociedades

[illegible]

La Piedra Alta

[illegible]

Ordenes de pago

[illegible]

LA EXPLOSIÓN DE AYER

En una fábrica de pólvora

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

[illegible]



Luvario Urrico, gravemente herido

Una vez que le fué practicada la cura, junto á la fábrica en ella, se le trasladó al Hospital de Caridad en una ambulancia. Su estado es gravísimo.

En cuanto á Evaristo Pargas quedó en asistencia en su domicilio, porque se negó á que lo trasladasen al Hospital, pues él no presentaba quemaduras de gravedad. Solamente tiene quemaduras de segundo grado en la cabeza, espaldas y brazos.

También este fué curado por el doctor Payssé.

El fuego originado por la explosión, se propagó á toda la fábrica, la que á los pocos momentos estaba convertida en llamas.

[illegible]

Acevedo Alvarez, Lasala, Blixen y muchísimas otras.

Esta noche la gran «Carmen» llenará seguramente de concurrencia á Solís.

En el Club Oriental—

El 18 de Julio, celebrando el aniversario patrio, efectuóse en el Club Oriental de Buenos Aires, la recepción organizada por su comisión directiva.

Los salones ofrecían magnífico aspecto, luciendo multitud de flores que pendían con elegancia de las paredes y gallardetes con los colores nacionales. El acto dió comienzo á las 10 p. m. con los himnos argentino y oriental. Al servirse el champagne el señor Eusebio E. Giménez, presidente del Club, pronunció un conceptuoso discurso, brindando por la fraternidad de ambos países.

Luego hablaron nuestro encargado de Negocios señor Pantaleón Pérez-Gomar, el doctor Juan Angel Golfarini é ingeniero Carlos María Morales.

Asistieron, entre otras muchas, las siguientes personas:

Encargado de Negocios del Uruguay señor Pérez Gomar, Eusebio E. Giménez, doctor Juan Angel Golfarini, Carlos María Morales, Luis J. Vincent, M. Fernández Vázquez, Isidoro E. Urrutia, M. Otero Atucha, Juan G. Gregorini, Manuel Dangey, Alfredo Malvar, Serafín L. Jiménez, F. W. Furge, Francisco Maciel, Samuel Furge, C. Conde Vázquez, Rafael García Juanicó, Paulino M. López, F. Bruzzone, L. F. Pagola, mayor P. Casariego, A. Rodríguez Carlos Albistur, A. Larramendi Moregrell, R. Cedrés Köppen, L. A. Echegaray, J. F. Echegaray, F. Solé Reymond, [illegible]

En honor de la Guerrero—

[illegible]

En el Club Católico—

[illegible]

Inspección de saladeros

VARIOS NOMBRAMIENTOS

[illegible]

Asociación Jurídica

La conferencia del doctor Salvado

[illegible]

VIDA SOCIAL

Chez-Spangenberg—

[illegible]

Viajeros—

[illegible]

Recibos—

[illegible]

Enlaces—

[illegible]

En Solís—

[illegible]

Enfermos—

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

FRANCIA Y ALEMANIA

Declaraciones de Cambon—La cuestión marroquí

TOULOUSE, 20—El diario «La Despeche de Toulouse» publica una «enterview» hecha al distinguido diplomático francés Mr. Jules Cambon, actual embajador de Berlín, quien entre otras cosas dijo: Jamás dudé de la buena voluntad de Alemania. El gobierno y parte del pueblo alemán son de tendencias pacíficas, aunque cierta parte de la clase acomodada no olvida la prosperidad de Alemania que data de la guerra 1870».

Seamos patriotas y no patrioteros.

Nadie en Francia piensa en la guerra, sinó en sentimientos de dignidad».

Mr. Cambón preconiza decir toda la verdad.

Después refiriéndose á la cuestión marroquí, añadió: «Si comunicamos al gobierno alemán las instrucciones que dimos al general D'Amade, no ha sido por temor y sí únicamente para demostrar la lealtad de las intenciones de Francia.

El atentado á Dreyfus

El sumario á Gregory

PARIS, 20—Ha quedado terminado el sumario instruido por el juez Albanel con motivo del atentado llevado á cabo por el periodista Gregory contra el comandante Dreyfus.

El acusado será juzgado durante el mes de Agosto entrante por la Corte de Assises de esta capital bajo la inculpación de tentativa de asesinato.

El accidente automovilístico—El estado de Mr. Etienne

PARIS, 20—El vicepresidente de la Cámara de Diputados Mr. Etienne que fué víctima de un accidente de automóvil días pasados, no tardará en hallarse restablecido.

La huelga de albañiles

PARIS, 20—Se desmiente que los patrones de obras de albañilería decidieron el «loc kout» para oponerse á las pretensiones obreras.

El secretario de la Cámara de los Pares del Japón—Estudio de la organización de las cámaras francesas.

PARIS, 20—Ha llegado á ésta el señor Otas, secretario de la Cámara de los Pares del Japón, con objeto de estudiar la organización de las cámaras francesas, para informar acerca de las reformas á introducirse en las cámaras japonesas.

Monumento á los caídos en la guerra del 70—Su inauguración

PARIS, 20—Informan de Epinay que se ha inaugurado allí un monumento en memoria de los caídos en la guerra franco-prusiana.

El subsecretario de Correos y Telégrafos, presidió el acto.

Se pronunciaron varios discursos patrióticos. Las tropas de la guarnición rindieron honores.

El «statu-quo» del litoral del Mar del Norte — Promulgación de la Convención.

PARIS, 20—«Le Journal Officiel», publica la promulgación de la Convención firmada en Berlín por los representantes de Alemania, Dinamarca, Inglaterra y Holanda, estableciéndose el «statu-quo» en el litoral del Mar Norte.

ESPAÑA

UNA CORRIDA TRAGICA

Dos heridos

MADRID, 20—Telegráficamente notician de Cádiz: «Se celebró ayer en la Plaza de Toros una fiesta en la que se lidiaron varios toros de pocos años.

Se concedió que uno de los toros fuera lidiado por el público, el cual comenzó con entusiasmo á capear la res.

Esta embistió contra los improvisados toreros, dos de los cuales fueron alcanzados, resultando gravemente heridos.

Uno de ellos sufrió una herida en el pecho de gravedad y ahora se encuentra agonizando.

El suceso ha causado impresión entre los vecinos de San Fernando, lugar en donde se efectuó la corrida.

La catástrofe del "Larache"

La lista de las víctimas

MADRID, 20—El Ministerio de la Marina ha reconstruido los datos enviados por las autoridades marítimas del puerto de La Coruña y ha formado la lista de las víctimas de la catástrofe del trasatlántico español «Larache».

La lista oficial de los perecidos es la siguiente:

Manuel Mendez, Antonio Rodriguez, Ricardo Fraijo, José Rico, Generoso Quintin, Manuela Sanz, Victor Valuche, José Lopez, Francisco Alvarez, Manuel Manco, Ramon Varela, Crisanto Constelo, José Gil, Exequiel Rodriguez, familia de Rodriguez, Manuel Gomez, Sofía Murias, Benito Rodriguez, Modesto Santas, Antonio Paredes, Manuel Paredes, Mariano Paredes, Manuela Fregueira, Antonio Castro y hermana; Teresa Fragueira, Manuel Santos, Modesto Posada, Rafael Sanz, José Pencle, Antonio Sota, Teresa Sota, Beatriz Sota, Tomás Sota, Donata Pozal, José Aranguren, Josefa Aranguren, Petra Sanchez, Eusebio Alvarez, Ismael Ramos, Santiago Arestes, Pedro Anton, Justo Gomez, Felisa Soberaviala, Paulina Peña, Gabriel Navarro, José Mujica, María Dejarde, María Saenz, Urbano Seballe, Josefa Zavala, Simon Ubria, Eduardo Angulo, Manuel Didano, José Castro, María Gonzalez, Marcelina del Campo.

Los individuos que componían la tripulación del buque y que han perecido ó desaparecido, son los que sigue:

Capitán Juan Ibarradaray, capellán Montañez, médico Requejo, oficiales Marquez, Grosso y Villalobos, carpintero Guillen, marineros Gimenez, Guilen, San Pedro, Fariña, Gomez, Ruiz y Deruso, maquinistas Tomás García Puga, Ballester y Ballester y Baiza Santos, mayordomo Fiely, cocineros Diez, Seco, Valia y Jerez, ayudantes de maquinistas Gomez, Quintana, Perez y Aguado.

Además menciona la lista los nombres de Rodriguez Beiro, Concepción Gonzalez y San Fernando.

Muchas de las víctimas arriba mencionadas tienen deudos en el Río de la Plata.

La conmemoración de Bailén—Grandes fiestas

MADRID, 20—Con motivo de la celebración del centenario de la batalla de Bailén, se han celebrado en Bailén solemnísimas fiestas.

Numerosas bandas militares recorrieron la población.

En los campos donde se dió la citada batalla, se celebró una misa de campaña, á la que asistieron numerosas fuerzas militares, autoridades y gran muchedumbre.

El Rey Alfonso en San Sebastián—Aplazamiento del viaje—La crisis ministerial.

MADRID, 20—Ha sido aplazado indefinidamente el proyectado viaje del Rey Alfonso á San Sebastián.

Dicho aplazamiento se atribuye por algunos á la situación política asegurándose que el joven monarca permanecerá en ésta hasta que solucione la crisis ministerial de que habla.

El jubileo de Mendizábal—Homenaje en su honor

MADRID, 20—En una reunión que celebraron los radicales se acordó celebrar un acto en homenaje del jubileo del señor Mendizábal.

Se invitarán á concurrir á todas las escuelas públicas láicas.

Se desistió de hacer una manifestación pública á causa de haberlo prohibido el gobernador civil.

La infanta Isabel—Recibimiento entusiasta

MADRID, 20—Comunican de Pamplona que ha llegado allí la infanta Isabel procedente de Jaca, siendo recibida por las autoridades, muchas damas de la aristocracia y numerosa muchedumbre.

La infanta Isabel se dirigió en coche acompañada por el alcalde hasta su domicilio siendo objeto de expresivas demostraciones de entusiasmo de parte del público que seguía al carruaje que conducía á ésta.

ITALIA

El proceso Canavelli

Acciarito declarado loco

ROMA, 20—Los peritos psiquiatras que intervinieron en el proceso Doria Canavelli, declararon que el penado Acciarito es paranoico delirante, y que por ese motivo no se halla en condiciones de declarar en calidad de testigo.

Funerales á León XIII

ROMA, 20—En la Basílica de San Pedro han tenido lugar solemnes funerales por el descanso del extinto Pontífice León XIII.

Siguen las lluvias—Grandes perjuicios

MILAN, 20 — En toda la región de Lombardía continúan las fuertes y seguidas lluvias, ocasionando grandes perjuicios en los campos.

Se teme que se produzcan inundaciones.

El onomástico de la reina Margarita—Manifestaciones de afecto

ROMA, 20—Comunican de Gressoney, que han tenido lugar allí manifestaciones de afecto con motivo del onomástico de la Reina madre Margarita.

Creciente de ríos—Perjuicios á los campos

ROMA, 20—Se ha producido una fuerte creciente en los ríos de la región de Venecia. Debido á ello las aguas perjudican á la campaña y provocan varios derrumbes.

Brasil-Italia—Relaciones comerciales—Trabajos del Ministro Fialho

ROMA, 20—El Ministro del Brasil ante el Quirinal señor Fialho, habiendo mandado á los miembros de su familia á pasar la temporada de verano fuera de la ciudad, se ha quedado en ésta á fin de no suspender la actividad de las negociaciones diplomáticas que tiene empeñadas ante la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores).

Según versiones recogidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se trata de llegar á la conclusión de un tratado de comercio.

Parece que el representante brasileño ha hecho ofrecimientos muy ventajosos.

Este ha ofrecido hacer amplias concesiones aduaneras respecto á los vinos y otros productos italianos que se importan en el Brasil, anticipar á los emigrantes el precio del pasaje y garantizar la observación de lo convenido entre los colonos y los propietarios de fazendas.

INGLATERRA

Promoción de oficiales turcos

LONDRES, 20 — «The Daily Telegraph» inserta un despacho de Constantinopla anunciando que con objeto de evitar reclamaciones el Sultán promovió de un grado á 570 oficiales de la Guardia.

El Zar Nicolás—Revista á las tropas

LONDRES, 20—«The Standard» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que el Zar Nicolás pasó revista á las tropas compuestas de 30.000 hombres en Krasnoe Selo.

ALEMANIA

El proceso Eulemburg

Su suspensión—Influencias de la emperatriz

BERLIN, 20—En los círculos bien informados de esta aseguran que la suspensión del proceso instaurado contra el príncipe Eulemburg es debido á la influencia indirecta de la emperatriz Augusta Victoria.

Parece que la Emperatriz manifiesta gran preocupación por el príncipe de Eulemburg, quien después de haber sido uno de los hombres más poderosos de Alemania se halla actualmente enfermo y detenido en un hospital.

La emperatriz Augusta Victoria manifestó sus sentimientos al emperador Guillermo. Este criticó el proceder poco humano de los jueces hácia el acusado. El canciller del Imperio príncipe Von Bulow telegrafió al respecto desde Norderney al ministro de Justicia pidiéndole que haga lo necesario para que el príncipe de Eulenburg sea tratado con humanidad.

Esto bastó para que el Juez Mr. Hanbow, presidente de la Corte que entiende en el proceso y el fiscal Mr. Isenbiel, decidieran la suspensión del proceso.

Se cree generalmente que el proceso no será reanudado.

Censo alemán—15 millones en diez años

BERLIN, 20—Según la estadística anual, la población del imperio alemán es hoy de 63.000.000 de habitantes.

El aumento en el último decenio es de 15.000.000 de habitantes.

TURQUIA

La agitación militar—El partido «Joven Turco»

CONSTANTINOPLA, 20—La agitación militar en Adrianópolis continúa, aunque ahora desprovista de carácter político.

Los oficiales y soldados se limitan á pedir sus promociones, el pago de sus sueldos atrasados y sus licenciamientos.

Se asegura que el movimiento en Monastier estalló prematuramente y el motín en Tikveh, provincia salónica debido al Partido «Joven Turcos».

Actos de bandolerismo—25 asesinados

SOFIA, 20—Una cuadrilla de bandoleros griegos incendió la aldea burgara de Kibartsi, situada en el Vilayet de Monastir, asesinando á 25 personas.

CANADA

La fundación de Quebec

Fiestas del tricentenario—Homenajes á su fundador

QUEBEC, 20—Con motivo de las fiestas del tricentenario de la fundación de éste, numerosos canadienses y católicos franceses de esta ciudad realizaron una manifestación pública compuesta de varios millares de personas.

La manifestación recorrió las principales calles y depositó varias hermosas coronas de flores naturales ante la estatua de Champlain, fundador del Quebec, pronunciándose al pié de aquélla varios aplaudidos discursos.

El acto resultó muy brillante.

HOLANDA

El Congreso anarquista

LA HAYA, 20—El próximo Congreso anarquista se reunirá en Amsterdam.

ESTADOS UNIDOS

Los armamentos del Brasil

Una carta al «New York Herald»—Intrigas internacionales—Lo que meditaría el Brasil.

NUEVA YORK, 20—El «New York Herald» ha recibido desde Viena una carta firmada por «English'man» cuyo autor asegura estar al corriente de todo cuanto se ha discutido en los conciliábulos que celebraban continuamente los diplomáticos reunidos en La Haya con motivo de la segunda conferencia de la Paz. En su carta «English'man» dice:

«Como seguí con interés todas las cuestiones políticas internacionales, he seguido con ansiedad los telegramas, cartas y artículos publicados por el «Herald» acerca de los buques de guerra que el Brasil hace construir en Inglaterra, porque se trata de una cuestión que es de vital importancia para los Estados Unidos y es posible que la importancia del asunto no se manifieste hoy ni mañana, pero estoy seguro de que todos la reconocerán en un porvenir no muy lejano.

Se que lo que voy á decir puede ser calificado de sensacional y provocará desmentidos oficiales por parte del Brasil y Alemania, pero sé también que despertará interés en todos los que por su posición están en contacto, de algún modo ú otro, con la diplomacia internacional.

«En la conferencia de La Haya los diplomáticos discutieron muchas combinaciones políticas á cual más importante.

En otras palabras, las intrigas políticas estuvieron á la orden del día. De todas las intrigas, la que más interesaba á los Estados Unidos fué aquella que tuvo por resultado el fracaso completo de la proposición inspirada en miras elevadas de crear un Tribunal Internacional de Arbitraje á parte del que existe, pues este último no tiene ninguna utilidad práctica, proposición formulada por Joseph Choate jefe de la delegación de los Estados Unidos. Casi todos los delegados sudamericanos, con excepción de tres estaban á favor de ella, y se creía que no sería difícil obtener la adhesión de todos los representantes de la américa latina.

Mr. Choate y sus colegas estaban tan seguros de su triunfo que no vacilaban en anunciarlo como un hecho, pero pronto vino el desengaño.

Cuando Mr. Choate hubo terminado las explicaciones de su proposición, en medio de aplausos y felicitaciones de que fué objeto por su brillante discurso, se levantó el jefe de la Delegación del Brasil señor Ruy Barbosa y desesperanzó al proyecto norteamericano.

Desde aquel momento la delegación brasileña hizo activa propaganda entre sus colegas sudamericanos para obtener su voto en contra la proposición Choate.

Como estos manifestaban poca disposición para hacerlo, Ruy Barbosa emprendió una campaña para obligarlos á votar en contra.

Telegrafió á su gobierno pidiéndole que influyera á las demás repúblicas de la América latina que dieran orden á sus delegados en La Haya para que combatieran la proposición Choate.

Ruy Barbosa consiguió perfectamente su objeto, pues á estar por los informes recogidos solo los delegados argentinos, se resistieron á dejarse influenciar por el Brasil.

La proposición Choate fracasó así.

A esto hay que agregar otro punto interesante.

Durante la conferencia de La Haya se hablaba mucho de la posibilidad de una guerra entre los Estados Unidos y Japón.

Sé que el doctor Ruy Barbosa cambiaba continuamente visitas con los delegados japoneses y estaba además en contacto con el barón Marschall Bieberstein jefe de la Delegación de Alemania. Los dos vivían el palacio Hotel y celebraban frecuentes conciliábulos.

En La Haya se decía que todas sus conferencias obedecían al deseo del Brasil de formar una alianza defensiva y ofensiva entre todas las repúblicas sudamericanas, las que manifiestan recelos por la influencia que ejercen sobre ellas los Estados Unidos.

Alemania, por su parte, aborrece la doctrina Monroe que el gobierno de Washington invocó durante la intervención de las potencias aliadas en Venezuela, obligando así á esa potencia á abandonar siempre el proyecto de adquirir colonias en Sud América á no ser que quiera verse envuelta en una guerra con los Estados Unidos.

Fácil es prever que el día en que los Estados Unidos se vieran comprometidos en guerra con el Japón, Brasil podría aspirar á realizar la idea de formar una alianza entre las repúblicas sudamericanas y que Alemania, alentada por esa situación, trataría de implantar su influencia en Sud América.

Tal era en resumen el tema de las conversaciones entre los delegados sud americanos reunidos en La Haya, de los que los del Brasil fueron los que más discutieron el tema.»

BRASIL

Propaganda por la industria pastoril

PORTO ALEGRE, 20—Acaba de iniciarse en Tupaceratan, municipio de Julio de Castillos, un auspicioso movimiento en pró de la industria pastoril.

Con ese motivo se ha reunido allí las personas más caracterizadas de la localidad bajo la presidencia del coronel Joaquín Luis de Lima.

Se nombró una comisión compuesta de ocho miembros, encargada de resolver cuanto se relacionan con la propaganda de la mencionada industria.

El viaje del Ministro de la Guerra—Militares en Europa—Conferencia del profesor Feredy.

RIO JANEIRO, 20—El Congreso autorizará hoy un crédito de cuarenta contos para los gastos del Ministro de la Guerra en su viaje á Alemania.

—Al terminar las maniobras de la escuadra en el Norte de la República, partirán para Europa 30 oficiales destinados á los nuevos buques que se construyen.

—Con grande y selecta concurrencia Monsieur Ferandy, profesor del Conservatorio de París, dió en el salón del Instituto Nacional de Música, una conferencia sobre Lafontaine, terminando por la recitación de varios trozos de «Molieres».

CHILE

Reunión en la legación de España — La Hericlée Darclee

SANTIAGO DE CHILE, 20—En la legación de España se efectuó una espléndida reunión social á la que fué presentada la célebre cantante Mme. Hariclée Darclee.

Asistieron entre otras personas la esposa del Presidente de la República, ministros de Relaciones Exteriores y de la Argentina en ésta y miembros del Cuerpo Diplomático.

La asamblea de vinicultores—Obsequio al internuncio

SANTIAGO, 20—A la inauguración de la asamblea de vinicultores del país asistieron 118 delegados.

Fué elegido presidente el señor Ismael Tocornal. Primer vicepresidente el señor Adolfo Armalot, segundo vicepresidente el señor Manuel Urregola y secretarios, los señores Victorino Rojas, Uldarico y Prado.

Se trató especialmente de las grandes ventajas que se han podido apreciar en Chile en los últimos años en el tratamiento de la vinificación.

—Se trabaja activamente para recoger erogaciones con objeto de obsequiar al internuncio con una casa-habitación.

ARGENTINA

ASESINATO DE GARTLAND

Sin novedades—Nuevas declaraciones—Portas en libertad

BUENOS AIRES, 20—No hay novedad mayor con el asunto Gartland. El juez de instrucción doctor Frías, su secretario el doctor Sobral el comisario señor Franco acudieron ayer, no obstante ser domingo, al Juzgado, ocupándose del estudio detenido de ciertos puntos del sumario, atendiendo á varias personas á quienes habían citado, quienes ratificaron ante el juez las declaraciones prestadas en la comisaría de la sección 2.a.

La citación comprendía al cabo Domingo Moreno, al agente Victorio Santucho, del personal de la comisaría así como al anciano Luis Chiglieri cocinero de Juan Portas.

Uno de estos tres testigos amplió la primera declaración en la parte que se refiere á la hora en que fué detenido el día 9 de Julio. El juez, el secretario y el comisario Franco abandonaron el despacho á eso de las 4.30 p. m. Poco después el último de los funcionarios nombrados, en compañía del subcomisario Zunda, del oficial inspector Panizza desempeñó una comisión, que se sospecha sea de importancia. Estuvieron en una casa situada en la jurisdicción de la sección 4.a regresando á las 9 á la comisaría.

Sin que se haya logrado averiguar el fundamento que tenía, circuló anoche en el departamento Central de policía el rumor de que hoy habría novedades de consideración en el proceso.

Portas tiene momentos tranquilos y otros en que está muy nervioso.

En general, manifiesta seguridad en el porvenir.

BUENOS AIRES, 20—Sigue en el mismo misterio el asunto Gartland. La justicia no logró hasta ahora aclararlo. «El Tiempo» dice que una persona allegada á la justicia y que conoce el asunto á fondo le declaró creer que el detenido Portas será puesto en breve en libertad, pues no resultaron contra él sinó presunciones.

La cuestión internacional

Fantasías periodísticas — Conferencia Alcorta-Zeballos

BUENOS AIRES, 20—«La Razón» edición de esta tarde, publica un artículo titulado «Intriga Brasileña» en el que dice que cuenta una crónica diplomática que á los visitantes orientales que fueron últimamente en misión especial á Río Janeiro se les insinuó la necesidad de una guerra en la cual después del triunfo brasileño se desmembraría el litoral argentino. Entre Ríos pasaría á aumentar el territorio oriental y Corrientes con Paraguay pasarían á Brasil.

«La Razón» agrega: ¿Y el Uruguay qué esperanzas puede tener del gran amigo que se le ofrece en forma tan seductora?—«La Razón» añade, sabemos al mismo tiempo, que el ministro del Brasil en Chile fué comisionado por el Barón de Río Branco para formalizar una alianza con Chile ofreciéndole en el caso de un triunfo, la mayor parte de la Patagonia.

Afírmase que el presidente Figueroa tuvo ayer una larga conferencia con el doctor Zeballos en el domicilio de este sobre asuntos internacionales.

Agrégase que de la interpelación del Senado surge la necesidad de armarse, pero algunos senadores antes de votar los armamentos, pretenden que se investigue el estado de los actuales, mediante una comisión parlamentaria. Esto provocaría la renuncia inmediata del ministro de Marina, Betbeder.

Premio á la mejor obra de Derecho—Iniciativa de la Facultad de Derecho.

BUENOS AIRES, 20—El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho tiene á su estudio y próximo á despacharse un proyecto del vicedecano señor Garro, instituyendo un premio para la mejor obra que se presente en 1910 sobre el desarrollo en todos los países de la enseñanza de derecho y en las universidades argentina desde la emancipación del Río de la Plata.

El aniversario de Colombia — El «Etruria»

BUENOS AIRES, 20—Los diarios de ésta recuerdan hoy el aniversario de la independencia de Colombia.

Por ausencia del Ministro de Colombia que se halla en Río Janeiro, el cónsul doctor Llerena recibió á los miembros del Cuerpo Diplomático y residentes colombianos en ésta.

—Con motivo de esperarse el martes la nave de guerra italiana «Etruria», la colectividad italiana en ésta se apronta para cumplimentar á los marinos de dicho barco.

Los revolucionarios de Santiago — Banquete en su honor

BUENOS AIRES, 20—Comunican de Santiago del Estero que el doctor Dámaso Jiménez y esposa, obsequiaron con un banquete á los miembros de la junta revolucionaria celebrando su libertad.

A los postres se pronunciaron expresivos brindis.

—Comunican de La Plata que á pesar de deberse realizar ayer las elecciones en la Provincia, ninguna mesa funcionó.

Todavía Zeballos — El censo—El banquete á la minoría—Las fiestas del Colegio Militar—Los colonos alemanes.

BUENOS AIRES, 20—Se anuncia que el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, visitó ayer cortesmente al ex-ministro Zeballos, permaneciendo con él durante 2 horas.

«La Prensa» añade que se cree que hablaron sobre temas de palpitante actualidad.

—De hoy á mañana aparecerá el decreto mandando levantar un censo escolar de toda la República.

— Resultó un gran éxito la fiesta conmemorando el XXXVIII aniversario del Colegio Militar.

— En el banquete que se ofrecerá á la minoría parlamentaria hablarán los señores Alejandro Carbó, Julio Roca (hijo), Mariano de Vedia y Mariano Pinedo.

— La comisión de propaganda de la sociedad de ex-alumnos del colegio del Uruguay activa los trabajos preparatorios para realizar la peregrinación que se hará á ese colegio el 26 del mes en curso.

—Interesantes resultaron las fiestas de ayer en el colegio militar, con motivo del 38.o aniversario de su fundación. El Presidente concurrió á la fiesta, pero se quedó en San Martín, en casa de un amigo.

—El ministro de agricultura ofrecerá á los colonos alemanes una extensión de tierras fiscales.

Las alarmas—Enrico Ferri—La casa de los estudiantes

BUENOS AIRES, 20—«La Nación» en su editorial de hoy, se ocupa de los temores patrióticos de que la oposición puede extremar su actitud agresiva contra el gobierno, cumpliéndose así la predicción del doctor Pellegrini de que el centenario de la independencia encontrará á la República debatiéndose entre rudas y sangrientas pruebas. Ayer, sin embargo, disminuyeron las alarmas.

—Ferri ha sido muy visitado durante el día de ayer. Por la tarde estuvo en Palermo. De noche escuchó la ópera «Mefistófeles» en el teatro Colón.

—La iniciativa de los estudiantes para tener casa propia, parece que no tendrá éxito.

—Falleció el comandante don Carmelo Beares, guerrero del Paraguay.

Preparativos para una conmemoración —El padre Jordán—Los materiales de construcción—La elección de Presidente de la Cámara.

BUENOS AIRES, 20—En ocasión de acercarse el aniversario de la revolución de 1890, comunican de toda la República que se producen con actividad los preparativos para celebrar actos el día 26 del corriente en homenaje á los caídos en aquella jornada.

—Se acentúa la mejoría del padre Jordán.

—«La Razón», edición de esta tarde, estudiando el problema del alza de los precios de los materiales de construcción, dice que el problema adquiere cada vez mayores contornos de gravedad, puesto que hay millares de obreros que compraron terrenos por mensualidades para edificarlos enseguida y que ahora se verán obligados á dejarlos abandonados.

—Probablemente hoy se elegirá en el cargo de Presidente de la Cámara de Diputados al doctor Eliseo Cantón.

Respecto á la vicepresidencia no hay aún opiniones formadas.

Conmemoración de la revolución del 90 —Contra la adquisición de armamentos—Las conferencias de Ferri.

BUENOS AIRES, 20—Se realizará el día 26 del corriente en Rosario, en ocasión de la revolución de 1890, una grandiosa manifestación con el retrato del doctor Alem.

—«El Tiempo» vuelve á combatir toda idea sobre adquisición de grandes armamentos.

Repite que es incierto de que el Brasil se arme contra la Argentina. Dice que el barón de Río Branco y los hombres que le secundan son además demasiado grandes para desconocer que la única política sana que puedan cultivar ambos países, es la de la amistad.

—El lunes 27 del corriente el sociólogo Ferri dará principio en el Teatro Odeón á su serie de conferencias.

—El general Godoy partirá el día 22 del corriente para Europa.

SALTO

Las fiestas patrias—Su brillo—La peregrinación patriótica

SALTO, 20—Con gran brillo se llevaron á cabo las fiestas patrias que prestigiaron la Comisión Popular, el Club Juventud Salteña y la Asociación Salto de esa.

SALTO, Julio 20 (11 a. m.)—Con gran brillo se llevaron á cabo las fiestas patrias que prestigiaron la Comisión Popular, el Club Juventud Salteña y la Asociación Salto de esa.

El jueves tuvo lugar, el match de foot-ball, en el field del «Salto Athletic Juventud Salteña», entre el «team» de jugadores montevideanos y la liga de jugadores salteños, finalizando con el triunfo de los primeros por dos goals contra cero.

El viernes por la mañana se efectuó el reparto de dinero y víveres á los presos, que aloja la Cárcel Central de Policía. En este acto habló el presidente de la Comisión de Fiestas, doctor Manuel Cañizas.

Por la noche, la gran velada que celebró el Club «Juventud Salteña», bajo el patronato de una comisión de damas de la localidad.

El 18 por la mañana, tuvieron lugar las alocuciones patrióticas en las plazas, á donde concurrieron las escuelas públicas.

En la de los «Treinta y Tres», pronunció una entusiasta peroración el señor M. Paez Formoso.

En la 18 de Julio, hablaron los estudiantes de Derecho y Medicina, Jóvenes Vércovi y Bastos siendo aplaudidísimos, y el teniente Américo G. Vila, que demostró una vez más sus condiciones de orador.

Pero, la impresión más indeleble, la que ha debido grabarse por su intensidad patriótica es la peregrinación que se efectuó á la meseta de Artigas, abordo de los vapores «Surubí» y «Salto».

Con un día apacible y sereno, á las 12 m., las inmediaciones del puerto parecían una inmensa romería, donde se cruzaban, iban y venían, caballeros, damas y niños, dispuestos á adherirse á la demostración que iba á llevarse á cabo.

Los vapores iban embanderados.

Media hora después del embarque, atracaban los vapores, y los peregrinos subían la áspera pendiente que conduce al pié del monumento, donde se encontraban ya los estudiantes sanduceros, en un número de importancia.

Hablaron: Wenceslao Silva, Ricardo Rivero, Juan J. Bajac, José L. Gomensoro, Rafael Firpo, Santiago Diestro, y el poeta Guzmán Papini y Zás.

De vuelta al Salto, llegaron los peregrinos á esta ciudad á las 7 p. m.

Más datos sobre los festejos—El partido internacional de football

SALTO, 20 — Entre los números que provocaron mayores aplausos en la velada patriótica del viernes merecen citarse especialmente, el brillante discurso del joven Washington Beltrán, que se hizo admirar por el numeroso público que llenaba la sala. Un aplauso general recibieron las comisiones de las asociaciones del Salto y del Cub Juventud Salteña, por el gran éxito que han obtenido las fiestas, las cuales reflejan en alto grado la cultura de esta ciudad.

También los estudiantes sanduceros, vinculados en un abrazo común con los montevideanos y salteños aportaron sus entusiasmos á la peregrinación patriótica dándole mayor realce y significación.

Ayer se efectuó el gran partido de football entre los estudiantes montevideanos y el team Concordia. Atrajo numerosa concurrencia á la cancha del Athletic. El primer tiempo arrojó tres goals contra cero á favor de los montevideanos. En el segundo tiempo dos más concretándose, en vista de la inutilidad de los esfuerzos, á una enérgica defensa, los jugadores argentinos.

El partido terminó con resultado de 5 goals para Montevideo.

De noche la directiva del Club Juventud Salteña ofreció una cena al presidente de la Asociación del Salto, don Wenceslao Silva, á don Juan J. Bajac, representante oficial en la peregrinación y al joven Washington Beltrán en el hotel Concordia, como prueba evidente de las simpatías que han sabido captarse y en agradecimiento del importante concurso prestado por ellos.

A las 10, el Casino Comercial Uruguayo abría sus puertas á nuestra más distinguida sociedad, invitada al baile en honor de la Asociación del Salto y de los estudiantes montevideanos.

Fué un acontecimiento social de aquellos que perduran, y un nuevo éxito para los iniciadores de las brillantes fiestas nacionales.

MINAS

Lamentable desgracia

BATLLE Y ORDOÑEZ, 20—Ha llenado de consternación al vecindario de este pueblo el lamentable accidente ocurrido últimamente del cual resultó víctima por una fatalidad de su hijo, la mujer Toribia Abrea de Romero.

Según las propias declaraciones prestadas por la desgraciada señora y por su involuntario victimario, las cosas pasaron en la forma siguiente:

La mencionada mujer se encontraba tranquilamente entregada á las tareas del planchado de alguna ropa, mientras un hijo de ella, llamado Raymundo, se puso á limpiar, á pocos pasos de ella, un revólver que creía estaba descargado.

De pronto sonó un tiro y la infeliz mujer cayó hacia adelante.

El proyectil había penetrado por la espalda á la altura de la cavidad toráxica.

Inmediatamente concurrió al lugar del suceso, el subcomisario Ciriaco Acosta Silveira, y breves momentos después el señor Juez de Paz doctor Muñoz y Anaya, el inspector de policías coronel González y el médico doctor Zúccoli, por encontrarse ausente el de policías, doctor Bianchi. Acto continuo se procedió á instruir el sumario de práctica, siendo el herido conducido á la comisaría seccional.

Según versiones recogidas, la propia madre del victimario, declaró haber sido puramente casual el hecho.

La desgraciada madre falleció al día siguiente de ser herida, en medio de los más crueles sufrimientos.

DURAZNO

Las carreras de anteayer

DURAZNO, 20—Efectuáronse anteayer, en el Hipódromo Independencia, las carreras anunciadas.

Gran concurrencia asistió á ellas, notándose gran entusiasmo en las jugadas.

Las fiestas patrias

SARANDI GRANDE, 20—Festejóse con muy poco entusiasmo, el aniversario patrio. En la sociedad «Umberto I.o» se realizó un interesante festival que resultó todo un éxito.

—El juego de ajedrez cuenta aquí con numerosos aficionados que aumenta día á día. Es probable que con ese objeto se funde un centro de ajedrez.

MALDONADO

Las fiestas del 18—La prolongación del ferrocarril

MALDONADO, 20—El 18 y 19 tuvimos aquí entusiastas festejos populares. Conmemorando el aniversario patrio y la prolongación de la línea del ferrocarril del Este.

El pueblo formando una compacta columna recorrió con un sin igual júbilo la ciudad con antorchas, bandas, cohetes.

Diéronse muchos vivas al presidente de la República, á los senadores, representantes que sancionaron la prolongación de la línea como también el jefe político y la comisión del ferrocarril.

Por la mañana hubo abundante reparto de carne y pan á los pobres.

La plaza, profusamente iluminada.

Grandes esperanzas se abrigan en la venida del ferrocarril.

FLORES

Una fiesta—El 18 de Julio en el Club 25 de Mayo

TRINIDAD, 20—Anoche efectuóse una brillante recepción en los salones del Centro Democrático, dicho Club inauguró las clases de idioma, dibujo, gimnasia y esgrima.

—En conmemoración del aniversario patrio se celebró un concierto en el Club 25 de Mayo.

Coméntase no haber concurrido la banda del regimiento á saludar el delegado del Poder Ejecutivo, contrastando esta actitud con el homenaje de la misma banda y jefes, oficiales del regimiento, tributando á la sociedad particular de socorros mutuos francesa, con motivo del aniversario del 14 de Julio.

SAN JOSE

Suceso sangriento—Un muerto y un herido

SAN JOSE, 20—En la madrugada de ayer ocurrió un suceso sangriento que consternó á toda la población. Pedro Chappa, acreditado y antiguo peón de la estancia del ferrocarril sorprendió infraganti delito de adulterio á su esposa Victoria Roble, con el compañero de tareas y capataz de la misma estación Caraciolo Barrios. Chappa dió muerte á la primera á puñaladas é hirió al segundo que huyó en paños menores dejando la ropa en casa de Chappa. La policía tomó la intervención del caso aprehendiendo al matador y condujo al herido al hospital, donde le fué tomada declaración en la mañana de ayer. Las heridas de Barrios, no ofrecen gravedad.

El cadáver de Victoria Roble fué velado anoche en su propio domicilio y será sepultado en el día de hoy previa la autopsia que practicará el médico de policía.

El matrimonio Chappa-Roble tenía dos hijos de corta edad.

El triste suceso ha causado la consiguiente impresión por ser los protagonistas personas trabajadoras y de alguna relación.

COLONIA

Las fiestas patrias—Un herido—Los arenales

COLONIA, 20—Con hermoso día é inmensa concurrencia efectuóse antes de ayer la fiesta del Arbol, con asistencia de las escuelas del Estado, las autoridades y el pueblo.

La orquesta 25 de Agosto y la banda [illegible] de la compañía de caballería número 2, asistieron también.

Se cantó el Himno Nacional y el himno al Arbol, pronunciando un buen discurso el Inspector de Escuelas, señor [illegible] y otro el niño Fortunato Badaracco.

Hubo una nota triste. Por imprevisión de la policía se permitió entrar á la plaza donde plantaban árboles, una [illegible], asustándose el caballo, llevándose por delante á un menor que recibió heridas graves.

—Los arenales [illegible] sufren las consecuencias de la competencia de los arenales argentinos que reciben protección en Buenos Aires. Trátase de una cuestión de importancia que debe ser estudiada con interés si se quiere evitar la ruina de una industria que tanto beneficia á este departamento.

PAYSANDU

La grande de 20.000—Los agraciados

PAYSANDU, 20—El premio grande de 20.000 pesos cayó aquí, resultando beneficiados los señores Florentino [illegible], agente marítimo, don Juan Fevel, director técnico de la usina de luz eléctrica y don Esteban Elizalde.

CANELONES

Un cuadro dramático

CANELONES, 20—Se ha formado bajo la dirección del señor Boscana, un cuadro dramático de aficionados.

Han puesto ya en escena «El heroe por fuerza», de Ventura de la Vega, y «Sobresaltos de un marido».

Diplomáticas y Consulares

El Ministro de Relaciones Exteriores

Continúa la mejoría de la enfermedad que aqueja al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini.

Probablemente dentro de dos ó tres días volverá á reanudar sus tareas oficiales.

Nuestro representante en España

El señor Enrique Gradín, representante diplomático en España y Portugal, ha solicitado licencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, para permanecer una temporada en la estación balnearia de Biarritz.

Dicho diplomático se encuentra en convalecencia de una reciente enfermedad.

El cónsul en la Argentina

Mañana regresa á la vecina orilla, nuestro cónsul general en la Argentina, señor Barboza Terra.

Este funcionario se encontraba entre nosotros, en el goce de la licencia que le había sido concedida por el gobierno.

La legación en Río

Parece que el secretario de la legación en Río de Janeiro ha recibido orden del Ministerio de Relaciones Exteriores, de embarcarse con destino á esta capital.

Según rumor corriente en las esferas oficiales dicho funcionario será jubilado.

La moneda de niquel

Iniciativa de comerciantes

El proyecto de acuñación de moneda de niquel ha despertado gran interés en el comercio especialmente en los gremios minoristas.

Con este motivo tuvo lugar anoche una reunión en el Centro de Almaceneros Minoristas en la que se hallaban representados los gremios de tenderos, panaderos, verduleros del mercado central, tamberos, carniceros y almaceneros.

Presidió la reunión el señor Pablo Cochi quien en breves palabras expresó el motivo de ella: adoptar alguna medida tendiente á contrarrestar el proyecto de acuñación de medio millón de niquel de uno, dos, cuatro y cinco centésimos.

Varios de los concurrentes hicieron uso de la palabra para manifestar que la referida moneda no es necesaria y que ya empieza á tener una depreciación de uno y medio y dos por ciento, y que si se aceptara el proyecto esta depreciación sería perjudicial al comercio minorista y especialmente á los consumidores.

Después de un cambio de ideas se resolvió nombrar una comisión encargada de iniciar los trabajos y de promover una gran asamblea á la que concurrirán todos los gremios en que se divide el comercio minorista.

Esta comisión quedó constituida por los siguientes señores:

Benito Couriño, presidente del Centro de Panaderos; Pío Berreta, presidente del Centro Vendedores de carne y Gerardo Campos.

Hoy se reunirá esta comisión para iniciar los trabajos y formular un programa.

Nuevo servicio de Practicantes

Los aventajados estudiantes de 4.° y 5.° año de Medicina de nuestra Universidad, Juan P. Rodriguez, José Rachetti, Leovigildo V. Camacho, Francisco N. Noriega y Ramón Garin, acaban de establecer un centro de practicantes de Medicina con el objeto de prestar sus servicios á quienes los soliciten, para lo cual tienen en sus oficinas, Arapey 207, el personal necesario dispuesto á concurrir sin dilación á cualquier hora del día y de la noche que sea reclamada su presencia.

La seriedad de los jóvenes practicantes y el buen concepto de que gozan todos ellos nos sirve de fundamento para augurarles un éxito lisonjero en su simpática empresa.

Saneamiento de la Estanzuela

INTIMACIONES DE LA JUNTA

El presidente de la Municipalidad ha recibido denuncias de que el vecindario de la Estanzuela continúa arrojando aguas servidas al arroyo del mismo nombre, á pesar de haberse habilitado una parte del colector que se ha construido en ese paraje y en el Parque Urbano.

Con tal motivo ha dispuesto se hagan por la oficina respectiva las intimaciones del caso para corregir esos abusos, dando cumplimiento así á la resolución gubernativa que ordena la ejecución de la mejora como único medio de sanear dicho paseo y el arroyo de La Estanzuela.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Mínima al abrigo 8.5 intemperie 7.2
» Máxima » 20.6 » 22.4
Barómetro (nivel del mar) . . . . mm. 765.7
En las 24 horas { subió . . . . —
{ bajó 6.6
Humedad del aire 81
Dirección del viento NE; velocidad en kilómetros 2
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

Arte y Artistas

Cibils

Anoche se dió en Cibils, una función en honor del aplaudido autor, y actor de la compañía Guerrero, señor Cárlos Allens Perkins.

El teatro se llenó por completo, asistiendo una distinguida concurrencia, que pudo presenciar el éxito obtenido por la compañía Salvany, en la interpretación de las obras de Allen Perkins «Ninón» y «El Pipiolo».

Al terminar la primera de estas obras hablamos con su autor, quien nos dijo que, fuera de toda exageración, la «Ninón» dada anoche en Cibils, era superior á las que se habían dado en Madrid, y que los artistas le emocionaron hondamente. Tuvo entusiastas frases de elogio para la Madorell, Salvany, la niñita Costa, y todos los artistas en general.

El público aplaudió grandemente, saludando con una sincera ovación, al inteligente autor y actor, que hacía acto de presencia desde un palco.

Esta noche regirá un interesante programa.

Casino

De éxito en éxito va el Casino. Los llenos no han cesado desde su inauguración, y es natural que continúen, con el próximo debut del notable ilusionista Thorn.

Royal

Los notables números con que cuenta en la actualidad el Royal, dan por resultado, llenos completos para el alegre teatro de la calle Bartolomé Mitre.

Esta noche, estreno de una nueva comedia de Ramos.

Colisco Florida

Esta noche debutará en el Colisco Florida la Coppia Lamona Manción, notables duettistas italianos. Dada la bien sentada fama y el éxito obtenido en la capital argentina, es de esperarse un lleno completo en el lindo teatro de la calle Florida. El Prestidigitador dará un interesante sección de hipnotismo y mágica.

Para el viernes se anuncian dos nuevos debuts.

SOCIEDAD DE MEDICINA

El miércoles próximo celebrará sesión en el Ateneo la Sociedad de Medicina de Montevideo. Tratará la siguiente orden del día: 1.o Asuntos entrados; 2.o Doctor Juan Servetti Larraya: tratamiento de la gota; 3.o Doctor Manuel Nieto: Contusión abdominal. Heridas del riñón y del bazo; 4.o Doctor Luis Calzada: Un caso de intoxicación cantaridiana. Presentación del enfermo.

En el Círculo de Bellas Artes

UNA CONFERENCIA

En el local del Círculo Fomento de Bellas Artes, que preside don Martín Lasala, tendrá lugar el jueves próximo á las 8 1/2 p. m., una conferencia sobre la vida y las obras de algunos artistas nacionales.

El conferenciante será el doctor J. M. Fernández, que iniciará así la serie que será continuada por otros elementos igualmente preparados.

La disertación se limitará á la obra de los artistas uruguayos ya fallecidos.

SPORTS

Las últimas reuniones hípicas

SUS RESULTADOS

La nota culminante de la reunión del sábado la constituyó el batacazo de Briska en la última carrera de la tarde. La hija de Sorrento que meses hacía no podía obtener una victoria dió á sus escasos partidarios setenta y cinco pesos por boleto. Y no fué este el único batacazo de la tarde. Fué un día desastroso para la cátedra, pero de ello en parte, la culpa es de esa misma cátedra por olvidarse injustamente en las cotizaciones á animales de condiciones. Nos referimos á Alborada que se adjudicó la victoria en la primer carrera dando 53 pesos por boleto. La mentres de Kitchener se hizo sentir, con una victoria y marcando un dividendo de veinte y tantos pesos.

El clásico disputado el 18 fué ganado por Tom Pouce y Cicerón que hicieron puesta.

[illegible]

...favor de Nacional, por lo menos lo daban como encaminado, ante el éxito, en condiciones mejores de aprestarse al desenvolvimiento de los encuentros siguientes.

La tan anunciada como deseada vuelta de Cárlos Carve, había provocado una expectativa favorable en el team que, por otra parte, ante una modificación en los puestos delanteros acordada por su capitán, daba pábulo á los más variados comentarios en los aficionados.

Esa situación duró poco. Un accidente ocurrido por el apreciable footballer volvió las cosas á su antiguo cauce.

En esa forma, el team de Nacional se constituyó así: Goal: J. Demarchi; backs: A. Falco y M. Foromal; 1/2 back: N. Terra, Luis Carlone y B. Silva; forwards: W. Friedrich, A. Urrestarazú, A. Canthury, D. Parra y E. Asp.

El partido

En tales circunstancias se empezó la lucha y desde los primeros momentos pudo notarse las proyecciones que asumiría en el desarrollo. El juego, de verdadero football, sano y caballeresco, despertó bien pronto el entusiasmo del numeroso público, asistente al encuentro.

En el primer tiempo y á pesar de los esfuerzos de los rivales no fué abierto el score. En la segunda, desplegando uno y otro team idénticas energías, fué que Nacional se adjudicó el goal de la victoria.

El juego

Ya lo hemos expresado: en la prueba de anteayer, ha habido propósito manifiesto de practicar una vez más football caballeresco y de ahí que, en ese tren, ambos teams hayan pugnado por sobresalir.

Nacional como Bristol actuaron en una forma que la impresión resulta favorabilísima y le aseguramos, sin vacilaciones, que este match puede clasificarse como uno de los primeros de la temporada. Ganó el mejor «team», no cabe la menor duda pero, cabe expresar que ha habido, en medio de esa labor brillante de ambos oportunidades malogradas por falta de tacto.

De los goal-keepers sobresalió Cavalloti que se reveló el héroe de la defensa, del arco bristolense; Demarchi, actuó en estilo irreprochable.

De los backs, nos gustó la pareja de Nacional; destacándose Formoso de la otra.

La línea media más acertada nos pareció la de Bristol; aún cesando un hombre se destacó singularmente de ambas: Carbone, que adquiere día á día su esplendor de 1902-1903.

Las líneas delanteras estuvieron acertadas, demostrándose superior la de Nacional que, con su reforma ha ganado notablemente. Canthury que en su antiguo puesto de ciaside izquierdo se ha consagrado como uno de nuestros primeros «forwards» se reveló en su nueva ubicación un hombre completo: distribuyendo el juego concienzudamente y rematando con igual eficacia. Asp y Fredrich como Urrestarazú intervinieron con idéntica felicidad.

En la línea de Bristol que colaboró brillantemente, aun cuando adoleció de un defecto capital, del remate decisivo, hubo un jugador que satisfizo y ese fué H. del Campo.

En resúmen: un excelente partido que viene á arraigar más el convencimiento de que los rivales del sábado son los dos teams que practican mejor football entre nosotros.

El referee señor S. Peyrou, correcto, aun cuando algo complaciente.

EN EL PARQUE CENTRAL

Peñarol versus Albion

Por el mismo campeonato se efectuó anteayer en el Parque Central el match correspondiente á la serie E entre los teams del epígrafe. Estaba señalado como el primer «match» de la tarde y en verdad que, dentro del interés que revistaron los demás, se cumplió tal vaticinio.

El juego, no fué todo lo interesante que se esperaba; defraudando así las esperanzas de una lucha llena de emociones. Peñarol se vió precisado á actuar sin Pietropinto y Albion, sin Arralde.

El tiempo reglamentario dió á cada uno de los bandos un goal circunstancia que obligó á tomar el tiempo suplementario. En este período no fué posible á ninguno de los bandos obtener ventajas, suspendiéndose á esta altura el match.

El partido señaló cierta superioridad de Peñarol que, sufriendo como Albion, la ausencia de uno de sus mejores halves, actuó en sentido de merecer el triunfo.

Dublin—Intrépido

El debilitamiento de Dublin en este lance fué causa del poco éxito de su triunfo.

Intrépido hizo un buen partido siendo vencido por 2 goals contra 0.

Nacional versus French

El «match» efectuado anteayer en el Reducto por el campeonato local resultó, contra los augurios que le suponían como de los más reñidos del programa de la tarde, un triunfo bastante fácil para el visitante: Nacional.

En esta prueba, Nacional apesar de modificar nuevamente el cuadro pues ocupaban la izquierda de la línea delantera Campistegny y Zerbino del Ser. team; Espinosa y Petrapesa la izquierda y derecha, respectivamente de la de halves, jugó en una forma que está fuera de todo elogio.

Su triunfo, por cierto bien merecido, le coloca al frente de la marcha del campeonato.

En este match se produjeron escenas que hablan muy poco en favor del Club local.

La Liga, tenemos la seguridad intervendrá dada la gravedad del caso.

Hospital de Niños

[illegible]

Bibliografía

«Tratamiento del delito»

Bajo el título «Tratamiento del delito» hemos recibido un interesante trabajo del doctor argentino Juan Angel Martínez, escrito y publicado por órden y bajo los auspicios del gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un bien meditado estudio sobre el problema carcelario, así como el de la delincuencia, en el cual el doctor Martínez asesora al citado gobierno, proponiendo con y moderno criterio científico, un plan general de cárceles y de establecimientos penitenciarios de la provincia de Buenos Aires, tomando como base lo existente.

La labor parlamentaria del doctor Palacios

El doctor Alfredo L. Palacios, que tan brillante actuación ha tenido en la Cámara de Diputados Argentina defendiendo allí las ideas socialistas, acaba de publicar, en un tomo de cerca de 300 páginas, llegado á nuestra mesa de redacción, una síntesis de su actuación parlamentaria en el año 1907. Entre los discursos pronunciados por el doctor Palacios se encuentra el muy famoso sobre el trabajo de mujeres y los niños, que tanta resonancia tuvo.

[illegible]

Varias Noticias

Agradecimiento

Hago público, por medio de estas líneas, mi profundo reconocimiento á los doctores Pouey y Llovet por la asistencia médica prestada durante una enfermedad que me tuvo postrada cinco meses y en la que rivalizando ambos en exquisitas atenciones y cuidados, coronaron su obra con una feliz operación quirúrgica, que, devolviéndome la salud por completo, evidenció una vez más la pericia magistral que como cirujanos poseen.—Villasboas, departamento Durazno, 10 de Julio de 1908.—*Antonia G. de Ramos.*

RECLAMOS

[illegible]

José Vicente Benito Devincenzi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1460jl20vag24.

...te edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y uno del Pueblo Victoria, y señalado con el núm. 6, con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve, á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1334jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno, situado en la manzana doscientos sesenta y uno del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 5 con un frente de ocho metros cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho al juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1330jn30vag7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Dodo y de doña Juana Jaureteche citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1304jn23.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos cincuenta y ocho del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 13, con un frente de ocho metros, sesenta y dos á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro del empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo...

[illegible]

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 20

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de Ag'sto 69 70 o/o
9.400 idem idem . . 69 70

Empréstito de Conversión

$ 9.225 para fin de Ag'sto 90 40 o/o

[illegible]

dad, firme y con marcada tendencia á mayor alza.

Es posible que la suba llegue en el mes de Agosto al 8 o/o, dadas las actuales condiciones en que se mantiene la plaza.

Al mismo tiempo consignamos la opinión generalizada en los Bancos y particulares, que esta alza no podrá sostenerse hasta fin de año, bajando por diversas razones al 6 1/2 y 6 o/o que es el tipo normal del interés.

Anotamos las siguientes partidas tomadas de la segunda sección, del Registro...

[illegible]

Se cree que el déficit de dicha empresa pasa de un millon dólares.

Cargamento de cereales en viaje

LONDRES, 20—Según datos reunidos en esta plaza, la cantidad de trigo y harina actualmente en viaje para el Reino Unido llega á 400 000 toneladas, comparado con 450.000 en la semana anterior y 503 570 en igual período del año pasado.

Para el continente la cantidad flotante en esta semana alcanza á 250.000 toneladas contra 270 000 la anterior y 263.570 en la correspondiente de 1907.

[illegible]

Oficina Clasificadora de R. de Guerra

AVISO

Por resolución del Ministerio de Hacienda, se hace saber á los reclamantes por perjuicios de guerra de 1904, que hayan retirado expedientes en confianza, que están en el deber de devolverlos á esta oficina antes del 31 del corriente, después de cuyo plazo se darán por desistidos de toda gestión á los omisos.

Igualmente se les hace saber, que los expedientes por reclamaciones en que no se hubiesen cumplido por los interesados, los requisitos decretados, serán resueltos administrativamente en el estado en que se encuentren.—Montevideo, 11 de Julio de 1908.—L. E. Piñeiro.
núm. 1440.14.Jl.v.31.Jl.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los interesados que los calendarios de las carreras efectuadas en los años 1906 y 1907 así como los volúmenes 1.o y 2.o del Stud Book Uruguayo que abarcan todas las inscripciones de 1906 se encuentran en venta en las librerías del señor Barreiro y Ramos (25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez) y los señores Brignoli y Morelli (18 de Julio número 73).
1328-jn.26.v.jl.26

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.
1352-jn.30-v.ag.10.

REMATES

José B. Gomensoro

De maderas y fierro galvanizado

En la Avenida de la Paz núm. 11

Esquina Venezuela y Guatemala

EX-BARRACA CAPRARIO

EL JUEVES 23 á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, dinero de contado.

EN LOTES A LA VISTA

44 cab adas.
24 medias id.
50 columnas pino tea.
4.000 metros tirantillos pino tea para techos.
2.000 id tablas de piso.
2.000 chapas fierro galvanizado de distintas medidas.
10 cajones vidrios para claraboya.
1 lote tejidos para protección de id.
Caños de zinc y canaletas.
Exijo garantía en dinero al que compre.
núm. 1472-v.23.Jl.

José B. Gomensoro

Buen campo para pastoreo

64 hectáreas, 5645 metros con poblaciones.—En el Rincón del Cerro, paraje conocido por

TRES ESQUINAS

Frente mismo al almacén

POR DIVISION DE CONDOMINIO—

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

EL VIERNES 24 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena fracción de campo espléndidamente ubicada, con frente á dos caminos haciendo esquina, lindando con los señores Methol, Padros é Inns. Arrendado sin contrato para tambo al señor Ramón Candaburo, á quien se le dará el plazo de ley para levantar sus plantaciones (unas 7 hectáreas) de alfalfa y chacra.

Con alambrados exteriores, casa de azotea de tres piezas, cocina, un galpón de material y algibe.

Campo muy bien situado como pastoreo de tropas para los saladeros.

TITULOS GARANTIDOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Por planos é informes, en mi elcal, calle Piedras número 115.
núm. 1452-v.24.Jl.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del valioso grupo de cuatro propiedades, dos de altos y dos de bajos, situadas en la calle Canelones número 307, 309, 311 y 311 a, entre Ejido y Santa Lucía.

Cada una de las cuatro casas tiene seis piezas, cuarto de baño, W. C. cocina y demás comodidades. Produce hoy excelente renta (132.00 mensuales) y puede producir indiscutiblemente mucho más. Situación inmejorable á cien metros del futuro Palacio de Gobierno, cuya construcción será un hecho dentro de poco tiempo, en fin, en el verdadero centro de la ciudad, y como consecuencia paraje de gran porvenir.

Edificación moderna, materiales inmejorables y excelente distribución.

Base de venta bajísima: 2 terceras partes pesos 14195.98 cts.

La venta se efectuará el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 1.o de Agosto entrante á las 4 y media p. m. en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana ciento cuarenta y nueve de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de quince metros ochocientos noventa y un milímetros de frente al Norte sobre la calle de Canelones números 307, 309, 311 y 311 a, por veintiocho metros setecientos setenta y seis milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Modesto Sánchez; por el Este con don Juan Angel Zabalia y por el Oeste con don Juan Feliciano Vasquez. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de veintiun mil doscientos noventa y tres pesos con noventa y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos de actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su domicilio, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.
núm. 1451-v.1.o A.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la espléndida propiedad de altos calle Buenos Aires números 46 y 46a.—Edificación moderna y con materiales de primer órden.—La parte alta consta de 8 piezas y la baja de 7, todas espaciosas y bien ventiladas.—Patios y corredores con claraboyas, cocina, despensas, cuartos para el servicio, W. C. etc.

Ocasión para realizar un buen negocio y reporta buena y segura renta.

Base bajísima 2 terceras partes, 9.904 pesos 40 cts.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicación el día 31 del corriente Julio á las 4 y media p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Andrés Pittaluga, se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro asistido del actuario y alguacil de Juzgado procederá á la venta el día 31 del corriente mes de Julio á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la ciudad vieja construida en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires números 46 y 46a, por veinte y siete metros doscientos setenta y tres milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Costa; por el Este con don José Bárbaro y por el Oeste con don Juan García Witch. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación así como de que los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, calle Sarandí número 60, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p.m.
núm. 1450-v.31.Jl.

Julio R. Alvarez

Por cuenta de la Sociedad

"LA COMERCIAL"

De todas las existencias de las estaciones de los tranvías de la Unión Unión y Maroñas: caballos de tiro, coches abiertos y cerrados, carros de playa y carga, báscalas, trituradoras de maíz, cortadoras de alfalfa, mulas especiales, arreos, lanzas, balancines, etc.

En la estación de la Unión, calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 26 á la 1 en punto y en la estación de Maroñas.

EL LUNES 27 á la misma hora venderé por cuenta de quien corresponda todas las existencias de dichas estaciones. Los interesados pueden pasar á ver todo lo que se vende para darse cuenta de la diversidad de los materiales existentes.

La venta será al contado, el pago de inmediato y la entrega antes de las 24 horas.
núm. 1468-v.Jl.17.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú
Defensa,
Municipio,
Joaquín Requena
y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.
1349-jn30.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

25 carneros de dos años.
33 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpon.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.

Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.

Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.

Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273. Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muñóz en Montevideo—ó Devotto y Supparo en el Salto. —Adolfo Bullrich y Cía.
1409-Jl.9.

José M. Jorge

¡CAMPOS!

295 hectáreas, 1524 metros

En el departamento de Paysandú

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 27 de Julio á las 2 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederé á la venta dinero de contado y al mejor postor de una fracción de campo superior compuesto de 295 hectáreas 1524 metros situado en el Blanquillo, 4.a sección policial, lindando por el Norte con doña Juana Dutra, al Sur con con Juan Ilaigorria, al Este con la sucesión Ramos y al Oeste con la sucesión Aguas á Corrales y Queguay por medio de la sucesión Colave.

La calidad del campo es superior. Actualmente está dedicado á pastoreo, pero se adapta perfectamente á la agricultura.

Está á seis leguas de las estaciones Piedra Sola y Tambores.

Tiene alambrado y poblaciones. El arrendamiento vence en Diciembre 30 de 1910.

TITULOS SUPERIORES

Más informes «Centro Ganadero» Ibicuy 255. Consignación 500 pesos.
núm. 1469-v.Jl.17.

Juan A. Otero

(JUDICIAL)

EL DOMINGO 26 del coriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento compuesto según títulos poco más ó menos de 9 metros 52 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada número 811; por 42 metros 95 centímetros de fondo; lindando por el Este con don José María Montero; por el Sud con don Antonio Bustos, y por el Norte con sucesores de don Aurelio Berro, formando una extensión superficial de 426 metros 12 decímetros cuadrados. Se hace constar sin embargo que según medición practicada por el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar esta propiedad tiene una área de 417 metros 68 decímetros con solo 9 metros 20 centímetros de frente, y ha sido retazada en la suma de 9783 pesos 47 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retaza, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Marcelina Jenhson de Wedekind.—Montevideo, Julio 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Más informes, Rincon 63.
núm. 1422-10.Jl.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, un gramófono, un armario biblioteca, artículos de platina, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de albajas, números 40954, 2 8., 43627, 43538, 43691, 43846, 44025, 44033, 44209, 44323, 44495, 44700, 44704, 44721, 44747, 44749, 44755, 44762, 44768, 44800, 44814, 44828, 44865, 44879, 44888, 44912, 44946, 44952, 44987, 44990, 45004, 45019, 45039, 45044, 45050, 45051, 45058, 45061, 45068, 45094, 45115, 45117, 45118, 45124, 45138, 45139, 45140, 45153, 45196, 45201, 45204, 45236, 45252, 45282, 45286, 45288, 45290, 45296, 45297, 45305, 45312, 45314, 45350, 45361, 45366, 45375, 45384, 45387, 45403, 45412, 45414, 45418, 45420, 45448, 45461, 45472, 45482, 45485, 45498, 45509, 45514, 45524; de muebles, números [illegible], 6470, 6476, 6479, 6481, 6482, 6483, 6484, 6489, 6501, 6513, 6519, 6520, 6523, 6529, 6530, 6531.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1405.Jl.8.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón número 87

EL MARTES 21 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por saldo de facturas.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de una modistería

Gran surtido en tules, cintas, terciopelos, gasas y géneros de seda.
1457-Jl17.